EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

Año LXVI — Montevideo, Miércoles 19 de Abril de 1944 — Núm. 20.323

LAS PRELIMINARES DE LA INVASION AL CONTINENTE

LONDRES, 18 (United). — Todas las noticias recibidas hasta ahora del exterior, referentes a las medidas adoptadas ayer por el gobierno británico que restringen las franquicias sobre comunicaciones que hasta ahora ha gozado el cuerpo diplomático, demuestran que se las considera como una acción preliminar de la invasión al continente, evidentemente destinada a impedir que pueda salir del país ni la más leve referencia de los preparativos que se están llevando a cabo.

En los círculos autorizados se han abstenido de formular comentarios acerca de dicha medida, especialmente sobre si se relaciona o no con los preliminares de la invasión, pero es significativo que un vocero francés haya dirigido hoy una advertencia a sus compatriotas, en la que dijo lo siguiente: "Se acerca el momento".

La advertencia fué trasmitida desde Londres por radio, y en ella se agregó que deben almacenar todos los víveres posibles y recordar las instrucciones que se les han impartido, para cuando se produzca la invasión. "Recordad cuanto se os ha dicho hasta en sus más mínimos detalles. En cualquier momento os pueden ser quitados los receptores de radio. Si conserváis vivos en vuestras mentes todos los detalles, podréis llevar a cabo las instrucciones al pie de la letra y pasarlas a vuestros colegas".

El locutor, al recomendar a los franceses que acumulen víveres, les advirtió que la obtención de comestibles posiblemente será difícil durante el período de liberación y aún después por ser necesario utilizar las naves aliadas para las operaciones que acarrearán los desembarques en el continente.

"Es muy probable —siguió diciendo el locutor— que la campaña de liberación del país requiera tiempo. Por lo tanto las autoridades aliadas solo harán la distribución de alimentos a la población civil en escala reducida".

Advertencias similares, sobre la conducta que deberán observar, se han dirigido a los patriotas checoslovacos y a las poblaciones de otros países ocupados.

Por lo demás, se sabe que los comandantes alemanes han extremado las medidas de vigilancia y que los puestos de observación mantienen guardias reforzadas. De esta inquietud dan buena prueba las radios del Reich.

Un comentarista militar alemán, Martin Hallensleben, advirtió a sus compatriotas por intermedio de la radio de Berlín que "la invasión aliada no se hará esperar mucho más tiempo", mientras la radio de París, dijo lo siguiente: "La invasión está más próxima de lo que esperábamos".

Se ha notado que, ahora, las radios alemanas, no obstante el tono alarmista que dan a sus advertencias, coinciden en desear que los alemanes están bien preparados para recibir al enemigo y que sus defensas están a cubierto de toda sorpresa.

Las informaciones que se tienen en Londres, acerca de las defensas alemanas, revelan que además de las inundaciones que efectúan en Holanda, han dispuesto también lo necesario para abrir las compuertas de Niewport e inundar los valles del Mosa superior y del Aisne, aprovechando los arreglos que el gobierno francés hizo después de la guerra mundial pasada que permiten inundar ciertas secciones del Flandes Francés (desde Calais a Douai) y de Lorena, al Sur.

Los observadores militares de Londres, creen que los alemanes podrían mejorar todavía más las defensas de agua que constituyen el principal obstáculo para los tanques. Sin embargo, se opina que una vez se haya conseguido el poner pie en el continente nada habrá insalvable. La campaña de Rusia ha demostrado que los pantanos cenagosos pueden ser superados, bien mediante movimientos envolventes, como en el caso del Pripet, o con otros medios igualmente eficaces. Se hace notar en estos centros, que los alemanes han fracasado en su concepción estratégica sobre la defensa de las vías de agua, y recuerdan también que los británicos que en la guerra pasada sorprendieron al enemigo con sus "tanques" pueden muy bien contar para las próximas acciones en el continente con algún otro tipo de arma que les allane el camino de la invasión. Es creencia general que tanto por una parte como por la otra, saldrán a relucir los elementos de ataque y de defensa más nuevos y extraordinarios, es decir, que si realmente existe alguna arma secreta, esta se hará presente en los campos de batalla, apenas comience los desembarques aliados en el continente para abrir el segundo frente.

"INVASION"

ESTOCOLMO, 18 (United). — Las radicales medidas adoptadas ayer, por Gran Bretaña, sobre la correspondencia de los diplomáticos acreditados ante la Corte de Saint James, ha determinado que en toda Suecia, no se escuche otra palabra que la de "invasión". La noticia de la medida británica se recibió en Estocolmo de madrugada, como para poder apreciar la reacción del pueblo, pero en las redacciones de los grandes matutinos de esta ciudad, los redactores comentaban unánimemente la información, tratando de hallar una respuesta satisfactoria a esta doble pregunta: "¿Cuándo y en dónde?". No se descarta tampoco, por algunos, la teoría de que pueda tratarse de una nueva forma de "guerra de nervios" pero la mayoría de las opiniones, están de acuerdo en que se trata de una medida demasiado seria para constituir una simple finta. Por otra parte, los diplomáticos seguramente se considerarían ofendidos si un allanamiento tan rotundo de sus privilegios tuviera el carácter de mera maniobra de propaganda. En los círculos suecos se considera que la medida no constituye una expresión de desconfianza general hacia los diplomáticos extranjeros.

LOS ALIADOS LOGRARON VENTAJAS EN ANZIO

NAPOLES, 18 (United). — Prosigue la actividad de las patrullas en todos los frentes de Italia y durante el día de ayer, los destacamentos aliados se adjudicaron un triunfo en la cabeza de puente de Anzio al reconquistar varios puestos avanzados en su flanco occidental, a 6 kilómetros y medio de la costa, que habían tomado los alemanes hace pocos días.

En esa acción se tomaron 6 prisioneros al enemigo, y en el mismo sector, junto a la costa, fué rechazado el ataque de una patrulla alemana, que sufrió bajas.

Los germanos también trataron de hacer una incursión detrás de las líneas aliadas en la zona de Crecchio, en el frente del VIII ejército, pero los canadienses que allí operan, pese a perder 6 hombres que cayeron en manos del enemigo, rechazaron la intentona.

Los despachos de la línea de batalla dicen que el ataque alemán fué precedido por un intenso fuego de artillería y morteros, y que en el mismo, el enemigo utilizó tanques y ametralladoras.

También hubo lucha en el frente principal del V ejército.

En su sector central, al Este de Terrelle, un destacamento germano atacó una posición avanzada aliada, pero los defensores de la misma, si bien tuvieron algunas bajas, rechazaron al enemigo.

En la zona de Minturno, donde actúan las tropas británicas del V ejército, los cañones alemanes dispararon más de 400 granadas durante la noche, manteniendo el sector iluminado con sus cohetes.

ACCIONES AEREAS

NAPOLES, 18 (United). — El alto mando de la aviación aliada expidió el siguiente comunicado: "Grandes formaciones de bombarderos con escolta atacaron ayer las playas ferroviarias de Sofía y Belgrado. Otras formaciones de bombarderos pesados atacaron Rogozarsni y las fábricas de aviones en Ikarus, como así también el aeródromo de Zemun, todos estos situados en la zona de Belgrado. Anoche aparatos de bombardeo pesados y medianos atacaron las playas férreas de Plovdiv. Fuerzas tácticas integradas por bombarderos medianos y cazas-bombarderos continuaron sus ataques sobre las líneas férreas del enemigo y los puentes al Noroeste de Roma.

Fueron atacados los puentes ferroviarios situados en Monte Molino y Orte, y las playas férreas de Fano e Iese, como también la estación de Popoli. Bombarderos livianos atacaron depósitos de municiones y combustibles en la zona Norte del campo de batalla. También fueron atacados el transporte automotor y concentraciones de tropas, en vuelos de hostigamiento a través del Adriático.

Durante la noche del 17 al 18 de abril, bombarderos livianos efectuaron vuelos de hostigamiento atacando el transporte motor en la zona septentrional de Roma. Durante estas operaciones se destruyeron 26 aparatos enemigos y nuestras pérdidas solo fueron de dos bombarderos pesados y otros 2 aparatos de diversos tipos. Se efectuaron más de 1.600 salidas. Se avistaron de 12 a 20 aparatos enemigos sobre la zona de batalla en horas del día".

PARTE OFICIAL

NAPOLES, 18 (United). — El comunicado de guerra dado a conocer hoy por el Cuartel General aliado, sobre las operaciones en el frente de Italia, dice lo siguiente: "Patrullas de exploración enemigas intentaron penetrar en las líneas del VIII ejército y en las de la cabecera de puente de Anzio, pero fueron rechazadas.

Una incursión del enemigo en el sector del Adriático, fué rechazada por las tropas canadienses.

Nuestras patrullas y artillería, estuvieron activas en todo el frente".

TANQUE CAPTURADO

CABECERA DE PUENTE DEL V EJERCITO EN ANZIO, 18 (United). — Una unidad norteamericana capturo el lunes uno de esos tanques en miniatura, manejados a distancia que utilizan los alemanes. Tal tanque pudo ser tomado luego que se incendió su carga explosiva, mediante un acertado disparo de fusil, y aunque se quemó algo, pudo tenerse sin que estuviera destruído. El tanque en cuestión tiene un metro cincuenta de largo y unos 90 centímetros de ancho. Es accionado por dos poderosos motores eléctricos y transporta 60 kilogramos de explosivos. Un cable de 800 metros de largo con salida por la parte posterior, lo conecta a la caja de contralor. Un soldado mediante una botonera lo dirige desde distancia, mientras que otro botón hace explotar la carga explosiva, sirviéndole el blindaje como "Sharpner". El personal técnico de las fábricas de artillería unánimemente expresan que es un "juguete sumamente interesante aunque no sirve para nada".

PODEROSA ACCION ALEMANA CONTRA LOS YUGOESLAVOS

LONDRES, 18 (United). — Las fuerzas alemanas del general Von Wich, que operan en Yugoeslavia, han iniciado acciones ofensivas en Bosnia oriental, Montenegro, Sandjak y Servia, utilizando gran número de efectivos, pero los guerrilleros absorben sus acometidas sin ceder terreno y mantienen sitiada a la fortaleza de Cazin, frustrando todos los esfuerzos del enemigo por romper el cerco.

La localidad de Cazin está totalmente en poder de los hombres del mariscal Tito, con excepción de un fuerte en el que se hallan los alemanes.

En ese sector se libra violenta lucha desde hace una semana, y en las últimas operaciones, los guerrilleros destruyeron un tren germano que llevaba refuerzos para la guarnición copada.

El comunicado expedido hoy por los guerrilleros da cuenta de que se intensifica la batalla en todos los sectores, especialmente en Servia, Montenegro, Sandjak y el este de Bosnia, donde las tropas yugoeslavas contienen los ataques alemanes, aunque a costa de numerosas bajas.

En la ciudad servia de Dragacevo, los patriotas se adjudicaron una importante victoria al derrotar, con unidades de su segunda división a 8 brigadas de tropas chetnik y del primer ministro colaboracionista de Yugoeslavia Reditch.

A juicio de los observadores militares yugoeslavos de Londres, los alemanes tratan de apresurar la campaña con el fin aparentemente de reducir en forma considerable el poderío de los guerrilleros antes de que comience la invasión del continente por los aliados.

Los patriotas de Tito, por su parte, prosiguen desarrollando una tenaz ofensiva contra las líneas de comunicaciones

Goering Conferenciaría Con el General Franco

LONDRES 18 (United) — La Press Association reproduce informaciones según las cuales el mariscal Hermann Goering, iría a Madrid para conferenciar con Franco sobre arreglos de paz entre Alemania y Gran Bretaña.

Las informaciones reproducidas destacan sin embargo que Hitler parece determinado a continuar la guerra hasta la total caída de Alemania y suya propia, pero que el alto comando alemán puede tener otras miras y que Goering podría ser el portavoz del alto comando para negociar la paz.

CHURCHILL ELOGIO EL DISCURSO DE C. HULL

LONDRES, 18 (United). — Durante la sesión de hoy en la Cámara de los Comunes, la primera desde el receso de Pascua, el primer ministro señor Winston Churchill, expresó que el reciente discurso del Secretario de Estado norteamericano, señor Cordell Hull, sobre la política exterior de su país: "Ha sido muy útil en todo sentido", y expresó la creencia de que entre las dos naciones hay similitud en la formación del pensamiento.

El parlamentario laborista capitán Frederick Belenger, preguntó a Churchil que consultas se habían efectuado entre Gran Bretaña y los Estados Unidos con respecto a la naturalza y los alcances de la organización internacional para el mantenimiento de la paz y la prevención de la agresión a que se refirió Hull. El primer ministro respondió que constantemente se realizan cambios preliminares de opiniones sobre las cuestiones de post-guerra entre los diversos países integrantes del grupo de las Naciones Unidas, pero agregó: "No puedo fomentar sin embargo, la consideración de que en breve se hará una declaración conveniente respecto a la cuestión mencionada. Es un tópico al que no perjudicarán en absoluto la reflexión ni las discusiones bien ponderadas". O Bellenfer recordó que en su discurso Hull, dijo que ya se ha cumplido gran parte de la labor de formular planes para la organización y mantenimiento de la paz y preguntó si esos planes estarán de acuerdo con el pacto de la sociedad de las naciones "que a mi entender sigue en funciones".

Churchill contestó que la opinión de Gran Bretaña, es que "no debe perderse la gran tarea realizada por la sociedad de las Naciones", pero puso de relieve que hasta después de terminada la guerra no se tomarán decisiones sobre los problemas en discusión. Otro parlamentario, el mayor Maurice Petherick, conservador nacional, pidió a Churchill que durante las conferencias se tenga en cuenta, que si bien es de desear un acuerdo para el mantenimiento de la paz entre las grandes potencias, con la ayuda de los países más pequeños, "no debe hacerse tentativa alguna de resucitar a la difunta sociedad de las Naciones, que se hundió bajo su propio peso". El primer ministro dijo enseguida: "No, creo que la Sociedad de las Naciones, si se le hubiera prestado el apoyo debido, habría triunfado." Se produjo a continuación un breve cambio de interrogaciones y respuestas durante el cual se formularon a Churchill varias preguntas sobre el carácter y los alcances de las concesiones sobre Aeronáutica civil que se han hecho a los Estados Unidos, según reveló recientemente Lord Beaverbrook, Lord del Sello Privado en rueda de periodistas. El jefe del gobierno señaló que las conversaciones anglo-norteamericanas, han sido de carácter exploratorio y no definitivas, y que tanto uno como otro país han hecho concesiones. Quitó importancia a estas, pero dijo que se ha llegado a un acuerdo lo suficientemente amplio entre las dos naciones como para apoyar la realización de una conferencia internacional, que expresó, espera que tenga efecto este año. También manifestó Churchill que por el momento no existe una política fija con respecto a la aviación civil y agregó que a Rusia, se la ha mantenido totalmente informada sobre los cambios de opiniones entre Gran Bretaña y la Unión.

LA AVIACION DE POST-GUERRA

LONDRES, 18. (United). — El Primer Ministro señor Winston Churchill, en declaraciones que hizo en la Cámara de los Comunes sobre el delicado problema de la aviación de post-guerra, indicó que las conversaciones anglo-norteamericanas preliminares se habían desarrollado sobre una franca base de "toma y daca" y que para establecer normas y acuerdos se deberá esperar a que se realice una conferencia Internacional de Aviación, quizá dentro del año en curso.

El primer Ministro declinó definir las concesiones hechas por Gran Bretaña, afirmando que Estados Unidos también les había hecho. Recalcó que la importancia de las conversaciones, celebradas entre Lord Beaverbrook y el Secretario interino de estado Adolf Berle, radica en que han preparado el camino para una conferencia Internacional. Churchill aludió al discurso de Hull sobre política exterior, diciendo que ha sido "utilísimo".

Expresó que las 34 naciones unidas tienen en constante estudio la paz de la postguerra, pero que el plan final no sobrevendrá hasta el fin de la contienda. Al indicar que la hoy extinta Sociedad de las Naciones no será olvidada, Churchill dijo que su obra "no deberá perderse" y expresó la creencia de que habría alcanzado éxito "de tener un apoyo apropiado".

Cuando el Mayor Maurice Petherick, nacional conservador, declaró que "no debería hacerse ninguna tentativa por resucitar a la Sociedad de las Naciones, que se hundió por su propio peso", el Primer Ministro replicó: "No, no parece que si se le hubiese dado un apoyo apropiado habría fracasado".

El capitán Frederick John Bellenger, laborista, preguntó a W. Churchill qué consultas se realizaban entre Gran Bretaña y Estados Unidos sobre la índole y los alcances de la organización nacional para mantener la paz e impedir la agresión, según expresiones de Cordell Hull el 9 de abril.

Churchill contestó que los cambios de opiniones preliminares se realizan constantemente entre los aliados, pero que no podría anticipar que se formulase al respecto ninguna declaración en un futuro cercano".

"Es un tópico — añadió — al que no le hará mal que se piense un poco y se discuta detenidamente a su respecto".

Bellenger recordó que Hull había dicho que ya se ha realizado en materia de formular planes para la organización y mantenimiento de la paz, y preguntó si ellos se conformarían al convenio de la Sociedad de las Naciones, "que supongo, todavía sigue en vigor". A ello rehusó Churchill que la gran obra de esa entidad no debería desaparecer.

Sobre la Salud de Benito Mussolini

LONDRES, 18. (United). — La Agencia Exchange Telegrapo, expresa que la radio difusora de Vichy irradió en una de sus trasmisiones, un desmentido oficial, emitido hoy por el gobierno de Berlín, de las versiones que circularon sobre el estado de salud de Mussolini. Destaca el desmentido que últimamente ha mejorado mucho la salud del líder fascista la cual había sufrido algunos quebrantos en época anterior.

La misma agencia expresa que según noticias llegadas de Zurich un despacho de Como, hace saber que los rumores que corren acerca de que Mussolini habría sido sometido a una operación quirúrgica, son completamente infundados. Agrega que mientras duró su enfermedad no solamente no se le practicó ninguna operación, sino que ni siquiera se había contemplado el caso de que hubiese necesidad de practicar ninguna.

BADOGLIO ULTIMA DETALLES PARA LA FORMACION DEL NUEVO GABINETE

NAPOLES, 18 (United). — Se ha sabido que el nuevo gobierno que se propone formar el mariscal Badoglio, en reemplazo del que ayer renunció, constará de 17 ministros, tres de ellos sin cartera, que serían Benedetto Croce, el conde Sforza y Enrico di Nicola, que fué presidente de la Cámara de Diputados, antes de la instauración del régimen fascista. Después de haber conferenciado con el dirigente comunista y los jefes del partido Acción, Badoglio tratará hoy de entrevistarse con otros jefes políticos de las otras cuatro agrupaciones que integran la Junta de los seis partidos, a saber: Socialistas, Liberales, Demócratas-Cristianos, y Demócratas Laboristas. Hasta este momento, la lista ministerial está formada sólo parcialmente, pero se ha confirmado que el demócrata cristiano Giulio Rodino, ocupará la cartera del Interior, probablemente con un socialista como subsecretario. Tiénese entendido que los demócratas-cristianos se oponen a que Omodeo, sea designado Ministro de Educación, por estar tildado de ser anticlerical; sin embargo, es posible que se le nombre para dicha cartera, si se designa subsecretario de la misma a un demócrata-cristiano. Uno de los problemas más escabrosos es el de la designación de los hombres que deberán ocupar los puestos militares y de agricultura en vista de la importancia que tendrán para la Italia libertada las futuras cosechas a causa de lo difícil que resultará traer elementos del exterior.

En cuanto a las demás carteras, se sabe que con excepción de las de Relaciones Exteriores, que el mariscal Badoglio se ha reservado para sí, y las de Guerra, Marina y Aviación, para las cuales se designarán profesionales, las restantes han sido ofrecidas a la Junta con la única condición de que no se debe nombrar a un comunista, para el Ministerio del Interior.



BAJAS JAPONESAS. — En la isla de Los Negros, en el suroeste del Pacífico, un destacamento de los Estados Unidos observa los cadáveres de un pelotón de japoneses muertos en acción. La guarnición japonesa fué exterminada cuando los invasores atacaron la isla para establecer un cerco de acero alrededor de las bases enemigas de la región. Foto trasmitida por radio.

LA AVIACION DE LOS EE. UU. ATACO A BERLIN, OCASIONANDO GRAVES DAÑOS

LONDRES, 18 (United). — Unos 860 bombarderos cuatrimotores norteamericanos, con la escolta de cerca de mil cazas monomotores y bimotores, reanudaron hoy con violentos ataques la ofensiva aérea contra Alemania, en una operación que puede ser el comienzo de una nueva campaña para dar el golpe de gracia a Berlín, centro de la maquinaria defensiva de Hitler, sobre el cual arrojaron probablemente entre 1.500 y 2.000 toneladas de bombas.

Es esta la primera vez desde el 24 de marzo a la noche que los bombarderos pesados atacan a la capital del Reich, que en aquella oportunidad fué bombardeada por aviones británicos.

Ha sido, asimismo, la primera operación de las fuerzas aéreas norteamericanas contra Berlín desde el 22 de marzo y probablemente ha sido más intensa que la de mayor escala realizada por los estadounidenses contra dicha ciudad la del 6 de marzo, día en que unos 750 bombarderos arrojaron sobre ella 1.500 toneladas de bombas con la pérdida de 60 bombarderos.

Una fuerza más pequeña de bombarderos operó también hoy contra la costa francesa de invasión, atacando objetivos en la zona del Paso de Calais mientras se realizaba la principal incursión contra Alemania propiamente dicha. Se calcula que en total, contando los dos ataques, salieron de Gran Bretaña cerca de mil aviones pesados.

INTENSAS OPERACIONES

NAPOLES, 18. (United). — Con persistencia que a los observadores de este cuartel general hace suponer que se avecinan grandes acontecimientos, las fuerzas aéreas aliadas del Mediterráneo van extendiendo sus operaciones hasta abarcar todos los Balcanes, mediante una acción metódica destinada a destruir las vías de comunicación, fábricas de material bélico, refinerías de petróleo y cuanto pueda ser útil al enemigo, a fin de incapacitarlo para oponer una resistencia eficaz al avance ruso como a las próximas operaciones de los aliados.

Sofía, capital de Bulgaria, y Belgrado, capital de Yugoeslavia, fueron los blancos principales elegidos ayer de los grandes bombarderos aliados, los cuales emprendieron sus vuelos escoltados por grandes formaciones de cazas.

La importancia de estos vuelos está reflejada por la fuerte oposición que el enemigo les opone, como lo demuestra el que fuesen derribadas 26 máquinas alemanas, lo que contrasta con las acciones aéreas realizadas últimamente por la aviación aliada con base en Gran Bretaña contra Alemania, donde la oposición de la aviación germana ha sido casi nula.

Anoche, antes de que amaneciera, poderosas escuadrillas de aviones "Welligton" y "Liberator" de la R. F. A. atacaron las playas de mercancías de Plovdiv, estación situada a 128 kilómetros al Este de Sofía, e importante nudo de comunicaciones, casi en el corazón de Bulgaria.

De los 26 aviones enemigos destruídos, los artilleros de los bombarderos derribaron a 15, uno de ellos sobre el norte de Italia.

Por su parte, los cazas abatieron 73 aviones de transporte que encontraron cerca de Belgrado.

La acción de las fuerzas aéreas aliadas del Mediterráneo comprendió igualmente al Norte de Italia y zonas de lucha de la península, donde, según se ha informado oficialmente, las máquinas "Mitchells" volaron dos puentes en el norte de Roma, mientras el domingo por la noche, bombarderos medianos Boston de las Reales Fuerzas Aéreas atacaron concentraciones de vehículos también en el norte de Roma, y bombardearon el puerto de Ancona.

El lunes, a pleno día, otros aparatos de combate y cazas - bombarderos realizaron expediciones punitivas contra las líneas enemigas de la zona de combate tanto de la cabeza de puente de Anzio como de Cassino y costa del Adriático donde opera el Octavo ejército.

Otras fuerzas aéreas pertenecientes al comando del desierto y de costas, hostilizaron al enemigo en la costa dálmata.

De todas las operaciones mencionadas, la más violenta fué el ataque contra Sofía, realizado por los aviones "Liberators" británicos, los cuales cubrieron sus objetivos en tal forma que dejaron en ellos por lo menos cincuenta incendios.

ES CADA VEZ MAYOR LA PRESION DE LOS RUSOS CONTRA SEBASTOPOL

MOSCU miércoles 19 (United) — Las tropas soviéticas iniciaron el segundo sitio de Sebastopol en esta guerra, al apoderarse del histórico campo de Balaclava, en el último avance que les ha puesto a tiro de cañón de la importante base del Mar Negro. Las informaciones del frente expresan que la línea de combate se contrae rápidamente y que en la actualidad solo tiene una extensión de 34 kilómetros. El ejército marítimo independiente avanzó ocho kilómetros por el camino de la costa, desde Varnuktka para apoderarse de Balaclava, que está a once kilómetros al sudeste de Sebastopol. Sin detenerse en Balaclava, las columnas soviéticas continuaron su avance por la carretera y penetró en los suburbios meridionales de Sebastopol, apoderándose además de la población de Ladykovka, que está a ocho kilómetros al sur de dicho puerto. Otra columna atacó a cinco kilómetros al nordeste de Balaclava, apoderándose de la población de Kamary, que está a once kilómetros de Sebastopol, mientras que una tercera fuerza descendía por el río Chernaya, conquistando la localidad de Alsy, catorce kilómetros al sudeste de Sebastopol. A lo largo de la costa meridional de Crimea los rusos ocuparon también Kuchikmuskamia, seis kilómetros al sudeste de Balaclava, con lo cual el frente se extiende ahora menos de 35 kilómetros en torno a Sebastopol, de modo que la ciudad está al alcance de la artillería soviética desde todos los puntos.

Sebastopol se halla actualmente incendiada y recibe una imponente cantidad de proyectiles de todos los cañones soviéticos, que han concentrado sus tiros contra la ciudad. Además, en sus avances por el extremo meridional de la línea los rusos cercaron más de un centenar de kilómetros cuadrados en la bolsa alemana, dejando al enemigo embotellado dentro de un cerco de 259 kilómetros cuadrados. Simultáneamente con estas operaciones y las que se desarrollan en territorio rumano, los bombarderos rusos de larga autonomía de vuelo atacaron al importante puerto rumano de Constanza, en apoyo indirecto de las columnas soviéticas que combaten a 375 kilómetros de allí, a través del Mar Negro, ya que Constanza es el puerto principal hacia donde se dirigen los escasos alemanes que logran escapar por mar de Sebastopol.

CONQUISTARON BALAKLAVA

MOSCU 18 (United) — El parte de guerra de esta noche informa que fué conquistada la ciudad de Balaklava.

COMUNICADO RUSO

MOSCU 18 (United) — El Estado Mayor ruso dió el siguiente parte de guerra: "Durante el día de hoy nuestras tropas rechazaron al este de Stanislavov ataques enemigos con tanques e infantería, causando al enemigo grandes pérdidas en hombres y pertrechos.

"En el sector de Sebastopol nuestras tropas, después de vencer la resistencia del enemigo se apoderaron de la cabeza de distrito de Crimea, Balaklava, tomando también numerosas poblaciones entre ellas Alsy, Kamary, Badykovka, Kuchukmuskomya y Vasiliman. "En los demás sectores hubo actividad de patrullas.

El 17 del corriente nuestras tropas destruyeron o averiaron en todos los frentes 21 tanques alemanes, 36 aviones enemigos fueron derribados en combates aéreos y por las baterías antiaéreas".

Ataque aéreo contra Konstanza. En la noche del 17 de abril nuestra aviación de gran radio de acción efectuó un ataque en masa contra el pueblo y empalme ferroviario de Konstanza. Como resultado del bombardeo se causaron varios incendios. En el puerto y en los empalmes se observaron potentes explosiones. No regresó uno de nuestros aviones".

ACCIONES AEREAS

MOSCU 18 (United) — Las noticias que se reciben del frente de Crimea, indican que mientras el ejército marítimo del general Yeremenko, se ha abierto paso a través de los desfiladeros de las últimas montañas que se interponían a su avance hacia Sebastopol, y ahora marcha ya por las llanuras que rodean a dicha plaza, la aviación rusa no sólo ataca día y noche los puntos de embarque por donde todavía pueden escapar los alemanes, sino que grupos de bombarderos extienden sus vuelos hacia bien adentro del Mar Negro para atacar los transportes y convoyes de lanchas a motor que tratan de llegar a Sebastopol con el propósito de contribuir a la evacuación de los sitiados.

Los aeroplanos rusos han adoptado una nueva técnica consistente en deslizarse por las aguas efectuando amplias exploraciones en busca de las naves enemigas. De este modo, un grupo de aeroplanos interceptó y hundió a un gran transporte que iba escoltado por una lancha.

Esta semana no se habían recibido todavía noticias del desarrollo de las acciones bélicas en el propio Sebastopol, pero al parecer, existen algunos grupos de alemanes que se mantienen en las defensas exteriores del Este y Sureste de esa base naval, a lo largo de los ríos Belbek y Tchernay, donde estarían atrincherados en fuertes posiciones. Otros grupos aislados luchan todavía en las montañas.

PERDIDAS ALEMANAS

MOSCU 18 (United) — El parte de guerra ruso de medianoche informa que al este de Stanislavov fueron rechazados ataques alemanes lanzados con tanques e infantería. El enemigo tuvo muchas pérdidas.

ATACARON A KONSTANZA

MOSCU 18 (United) — Se informa oficialmente que anoche fué atacada la ciudad portuaria de Konstanza, en Rumania.

LOCALIDADES OCUPADAS

MOSCU 18 (United) — Al referirse a la conquista de Balaklava dice el parte de guerra ruso: "En la zona de Sebastopol nuestras tropas, después de quebrar la resistencia enemiga, ocuparon la cabeza de distrito de Crimea Balaklava, así como numerosas localidades, entre ellas Badykovka, Kamary y Kuchukmuskomya".

PODEROSA OFENSIVA YANQUI CONTRA LAS ISLAS KURILES

WASHINGTON, 18 (United). — El Secretario de Marina señor Frank Knox, manifestó que la actual ofensiva aérea contra las islas Kuriles es un paso preliminar para la ocupación eventual de algunas bases japonesas en esa zona. Expresó que nadie, ni él mismo siquiera, sabía cuándo se efectuaría la invasión contra las islas Kuriles.

Por su parte el contraalmirante George Bushey, jefe de la oficina naval de construcciones militares, dijo durante una conferencia con los periodistas, que estaban preparándose una serie de armas secretas y que las lanchas de desembarco utilizarían una especie de cañón cohete, aunque expresó que es difícil obtener tiros de precisión con los proyectiles accionados por cohetes, y que podría ser que el desarrollo futuro de estos impementos pudiera obviar estas dificultades".

15 BARCOS NIPONES HUNDIDOS

WASHINGTON 18 (United) — Los submarinos norteamericanos que atacan continuamente las líneas de abastecimiento japonesas en las aguas del extremo oriente, hundieron a otros 15 veleros nipones, con lo que aumentó a 682 el número de barcos japoneses echados a pique y averiados desde el ataque a Pearl Harbor. Las últimas presas fueron 11 veleros de carga, tres barcos petroleros y un buque de reparaciones. El total de barcos mercantes y de guerra nipones hundidos por la escuadra norteamericana alcanza ahora a 1.371. Deben agregarse 62 más dados como probablemente echados a pique. Solamente los submarinos hundieron 532, con 36 probables y 111 averiados.

ENORMES PERDIDAS

COMANDO DE LA UNDECIMA FUERZA AEREA NORTEAMERICANA EN ALASKA 18 (demorado United)—Al intensificarse la presión sobre las islas Kuriles, las guarniciones de las Aleutianas están prontas para hacer frente a posibles incursiones japonesas de tipo "Comando". El teniente general Simón Bolivar Buckner, comandante general de Alaska, previno que los japoneses pueden intentar ataques para salvar su prestigio durante el período de tiempo relativamente bueno de 60 días. Los oficiales y soldados creen que tales ataques serían desastrosos para los nipones, en vista de que la configuración de las costas hace casi imposibles los desembarcos. Los norteamericanos, peso a no haber hallado resistencia, perdieron muchas lanchas de desembarco en las Aleutianas, de modo que los japoneses, si intentan desembarcar frente a una defensa vigorosa, perderán probablemente tantas embarcaciones que no podrán retirarse después del ataque. Los japoneses no contestaron a los bombardeos aéreos norteamericanos contra las Kuriles, desde el ataque del 16 de octubre a Attu.

Los pilotos que participan en los bombardeos a las Kuriles han creado una nueva técnica que consiste en iniciar los ataques contra Matsuwa, en el centro de las Kuriles y luego volar a lo largo de las islas hasta hallar un claro en la espesa capa de niebla que las cubre siempre. Los japoneses se defienden con fuego antiaéreo de variable intensidad, pero no utilizan cazas.

ATAQUE A TRUK

CUARTEL GRAL. ALIADO EN EL SUDOESTE DEL PACIFICO, 18. (United). — Fuerzas de bombarderos pesados del centro y sur del Pacífico efectuaron un triple ataque contra la importante base naval japonesa en Truk, provocando explosiones e incendios en las principales instalaciones de la misma.

Los aviones atacantes pertenecían algunos a las bases de las Salomón y los otros a la VII fuerza aérea que opera en el Pacífico central.

Se arrojaron bombas en las islas de Dublon, Fefan y Main, pertenecientes al atolón de Truk y sobre otras cuatro bases de las Carolinas que protegen a aquellas, Ponepe, Pakin, Ant y Giul.

Otras formaciones de bombarderos operaron sobre el archipiélago de Bismark, Nueva Guinea y Timor, destruyendo a 6 barcos japoneses y averiando a otros tres.

Alrededor DEL MUNDO

- Se postergó nuevamente en FILADELFIA la reunión del Consejo Directivo de la organización internacional del trabajo debido a la ausencia de 9 miembros que se encuentran aún en viaje provenientes de Europa.
- Informan de BOGOTA que causó gran sensación la decisión del señor Carlos Lleras al renunciar a su candidatura presidencial.
- Desde LONDRES se ha advertido al pueblo francés que almacenen víveres y que recuerden todas las instrucciones irradiadas acerca de la invasión.
- Informan desde BUENOS AIRES que luego de rápida enfermedad falleció ayer el prestigioso médico argentino Dr. Enrique A. Boero.
- La radioemisora de ROMA anunció que el señor Benito Mussolini presidió la reunión del Gabinete italiano fascista, en algún punto de Italia.
- Los peritos británicos y norteamericanos iniciaron en WASHINGTON sus conferencias sobre el problema del petróleo después de la guerra.
- Anuncian desde ESTOCOLMO que el parlamento sueco se reunirá hoy en sesión secreta para escuchar un informe del Ministro de Relaciones Exteriores y del presidente del Consejo que hablará en ambas cámaras respectivamente.

PRISIONEROS FRANCESES DE GUERRA

Si tiene Ud. un familiar, amigo o conocido que sea prisionero francés de guerra en Alemania y si desea Ud. tener noticias de él o hacerle llegar los víveres indispensabls a su mantenimiento; si quiere Ud. ayudar a la causa de Francia y de los Aliados adoptando a uno de los 1.200.000 soldados franceses que padecen hambre y frío en los campos de concentración de Alemania, dirijase al: Comité de ayuda a los prisioneros franceses de guerra (bajo el control de la Cruz Roja Internacional). — Leyenda Patria 2880. Teléfono 41-10-62.

EL ESTADO SANITARIO DEL PAIS

DE LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 27 DE MARZO AL 8 DE ABRIL DE 1944

CARBUNCLO. — Cerro Largo 1; Soriano 1 caso. Total semana 2 casos. Total semana anterior, 7 casos. Total semana correspondiente año 1943, 10 casos.

... semana correspondiente año 1943, 10 casos.

TUBERCULOSIS PULMONAR Montevideo 53, Lavalleja 1, Paysandú 2, ...

HA SIDO INAUGURADO UN SERVICIO AEREO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS Y NUESTRO PAIS

Acaba de ser inaugurado oficialmente un nuevo servicio aéreo de transporte entre los Estados Unidos y el Uruguay, servicio que es cumplido con aparatos "Douglas Bc. 3" procedentes de las fábricas del país norteño.

El cumplimiento de esta nueva línea ha sido puesto bajo la dirección de la N.A.T.S. (Navy Air Transports Service) quedando las mismas excluídas de las actividades de la Panagra, por tratarse de una nueva actividad de carácter especialísimo, debido a que en virtud de la escasez de medios de transportes que existe en el momento actual con la gran nación del norte, el gobierno estadounidense adoptó oportunamente las medidas pertinentes para la organización de este servicio que se viene cumpliendo bisemanalmente, y que está destinado a atender, en forma exclusiva, el transporte de mercaderías y de elementos imprescindibles para el regular funcionamiento de las industrias de ambos países, y luego, para el tránsito de pasajeros y correspondencia de carácter oficial.

En el día de ayer llegó a Melilla una máquina "Beachcraft", la que trata a bordo a pilotos y mecánicos especializados, los que se instalarán en el referido aeropuerto para organizar los servicios de pista para los aviones que cumplan ese vuelo.

El Mercado Lanero

Ninguna novedad tenemos qué agregar a lo que hemos venido informando desde principios de la semana sobre las ventas de las lanas.

Estas felizmente, aunque sin esa actividad que se registra en ocasiones en el mercado, se van colocando en condiciones y precios que conforman a la mayoría de la demanda.

Como lo hemos también informado existe en plaza un sector que permanece retraído a la espera de nuevos límites más altos en las cotizaciones. Esos nuevos límites son considerados actualmente por los expertos como difíciles de presentarse por la dificultad notoria de la falta de bodegas que no permiten la entrega de la mercadería inmediata a los compradores de ultramar.

Y la incertidumbre respecto a contar con los barcos necesarios, hace que se juzguen buenos los precios que hoy se obtienen.

El Nuevo Director De Agronomía

En el último acuerdo del Presidente de la República con el Ministro de Ganadería y Agricultura, fué designado el Ing. Agrónomo don Julián Murgía, para ocupar el puesto vacante de Director de Agronomía.

Su actuación desde 1914, dedicándose a su profesión y a la fundación de Sociedades de Fomento Rural en la extensa zona del Este y como Inspector Técnico de Crédito Rural e Industrial del Banco de la República, le acreditan como uno de los hombres de progreso en el ambiente ruralista.

El Pulgón Verde

Informaciones de Colonia nos hacen saber que sigue desarrollándose la plaga del pulgón verde en las zonas del Departamento.

Los enormes daños causados en los avenales han llegado a causar alarma, sobretodo en parajes donde se esperan buenas cosechas.

En la zona de Martín Chico se dice que las pérdidas han sido totales.

La Dirección de Agronomía ha enviado ya técnicos oficiales para la adopción de las medidas necesarias a fin de combatir a este parásito de los avenales.

Se Van Normalizando Las Entradas de Haciendas a la Tablada

La entrada de ayer a Tablada ya fué algo mayor, pues se realizaron varios embarques. Las operaciones se realizaron más o menos dentro de los mismos precios, pero notándose en general el mercado más pesado para todas las categorías de haciendas.

En novillos buenos la plaza estuvo sin variación colocándose entre 190 y 193 mls., pero los ganados gordos generales estuvieron algo más flojos colocándose entre 185 y 187 mls.

En vacas lotes muy buenos se vendieron entre 175 y 178 mls. y vacas buenas de 170 a 175 mls. Vacajes generales de 165 a 170 mls.

La conserva estuvo más pesada y en bueyes se notó alguna baja en los precios.

Lanares entraron muy poca cantidad, pagando el Nacional por corderos 155. El Swift llevó corderos a 150; capones a 140; ovejas a 127 y carneros a 150.

Entraron ayer a Tablada: 1029 novillos, 823 vacas y 133 terneros. El total de 1985 vacunos se distribuyó así: F. Nacional, 1186; F. Swift, 195; F. Artigas, 604. Entraron 1096 lanares, de los cuales llevó el Swift 500 y el Nacional 596.

NOTAS RURALES

La Exposición N. de Ganado Lechero, Digno Esfuerzo de los que Trabajan por la Recuperación

CAMBIOS PARA IMPORTACION

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

EXTRACTO

Del sorteo efectuado el Martes 18 de Abril de 1944. — Premio mayor: 10.000 pesos.

Precios de los Productos del País

LANAS MERINAS
Nominal.

LANAS CRUZAS

Cruzas finas supras, los 10 kilos, 9.10 a 9.20; cruzas finas superiores, 8.70 a 9.00; cruzas finas buenas, 8.40 a 8.60 media nas sufras $ 8.00 buenas 7.50 Cordero cruza, 6.80 a 6.50; Cordero cruza con semilla, 3.60 a 3.80; barrigas cruza fina, 3.30 a 3.40; barrigas cruza con semilla, 1.70 a 1.80; epidemia 3.50 a 3.60.

PIELES LANARES

Lanares: 1|2 lana arriba, buenos, consumo 10 kilos $ 4.00 a 4.40; maldesechos 2.00 a 2.20; buenos, nuevos, consumo 3.40 a 3.50; con epidem. 3.00 a 3.20; maldesechos 0.80; Pelados, buenos, nuevos, consumo 2.80 a 2.90 con epidem. 2.50 a 2.70; de cueros esquilados 1.25 a 1.45; maldeeschos 0.20; Borregos buenos 3.40 a 3.60; Borreguitos buenos 2.80 a 3.00; Borregos y borreguitos maldesechos 0.80; Corderitos sanos 10 piezas 1.90 a 2.00.

CUEROS VACUNOS SECOS

Cueros vacunos, camp., buenos, si garrapata, pelo inv., los 10 kilos, 5.20 a 5.30; con garrapata y sarna, 4.50 a 4.60; pelo verano, 4.50 a 4.60; inservibles y pesados, 2.00 a 2.10; becerros, buenos, de 3 a 7 k., sin garrapata, 5.30 a 5.40; con garrapata y sarna, 2.65 a 2.70; inservibles, 2.00 a 2.10; becerritos sin garrapata, 5.30 a 5.40; con garrapata y sarna, 2.65 a 2.70; inservibles, 2.00 a 2.10; Nonatos buenos, 10.20 a 10.60; vientre e inservibles, 2.00 a 2.10.

CUEROS VACUNOS SALADOS

Novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales, desgarrados y sin garrapata, los 100 kilos, 41.00 a 42.00; novillos, vacas y vaquillonas, lotes de consumo y campo, buena condición, sin garrapata, 37.00 a 38.00; novillos vacas y vaquillonas, lotes de consumo y campo, buena condicion, con garrapata, 33.00 a 34.00; terneras de 10 a 14 kilos, sin garrapata, c|uno 4.00 a 4.50; becerros de 5 a 10 kilos, 1.80 a 2.00; nonatos de rodeo, buenos, 1.80 a 2.00; nonatos desechos y 1|2 pelo, 0.90 a 1.00; nonatos vientre e inservibles ...

La Nueva Sede de la "Alianza Cultural Uruguay-EE. UU."

En la tarde de ayer, ante numerosa concurrencia, fué inaugurada la nueva sede de la "Alianza Cultural Uruguay-Estados Unidos de América".

Con ese motivo el Ministro de Relaciones Exteriores, Ing. don José Serrato, pronunció un discurso que fué largamente aplaudido y en el cual destacó la unidad del pensamiento de nuestro país con los Estados Unidos.

Los Estudiantes Decretaron la Huelga General Para el Viernes

Solidarizándose con el conflicto planteado por la falta de rubros para 1500 estudiantes de Secundaria y Preparatorios, se han plegado al movimiento iniciado, los Liceos, José E. Rodó, Dámaso Larrañaga, Héctor Miranda, José P. Varela, Zorrilla de San Martín y Francisco Bauzá. Los alumnos del Liceo Nocturno, a su vez se plegaron al movimiento de protesta, por lo cual puede decirse que la huelga ha sido general.

En la asamblea realizada por los estudiantes de Preparatorios, luego de oír a una delegación que había concurrido, al Senado con el fin de interesar a los miembros del mismo, sobre el estado actual del problema que priva de la continuación de los cursos desde el 15 de marzo a un número cuantioso de estudiantes, se resolvió declarar la huelga por tiempo indeterminado a partir del día jueves si el Senado no vota los recursos solicitados.

HUELGA GENERAL EN TODO EL PAIS

Mientras tanto en la sede del Consejo Federal de la Federación de Estudiantes del Uruguay, con la asistencia de delegados de todas las asociaciones estudiantiles, resolvía lo siguiente:

1.o — Apoyar al estudiantado de Odontología en huelga contra el Consejo de su Facultad, declarando huelga general por ...

AVISOS BREVES

ARREGLOS DE DENTADURAS

El Plan Parlamentario

...

Nos parece que pueden catalogarse de esta manera:

1.°) Este plan figuraría en el orden del día del Parlamento, en este año, y los sectores políticos se comprometerían a estudiarlo con preferencia;

2.°) Los asuntos seguirían el trámite normal de todos los asuntos que llegan o se originan en el Parlamento;

3.°) No se trataría de un acuerdo político de sectores, sino de un acuerdo legislativo en la integración del orden del día y en el estudio preferencial de estos asuntos.

Por nuestra parte creemos que debe darse un paso más, aunque reconociendo que ese paso encuentra serias dificultades y sería éste: que los sectores buscaran una coincidencia alrededor de los puntos fundamentales de cada uno de estos asuntos. Por ejemplo: Presupuesto General de Gastos. Este proyecto debe tener un primer acuerdo legislativo sobre las líneas generales que serían estas u otras: ¿se votan aumentos presupuestales? ¿Hasta cuánto? ¿Se votan impuestos para enjugar los déficits? ¿Qué impuestos? ¿Se cierra herméticamente el ciclo de la provisión de vacantes? ¿De qué manera? ¿Hay posibilidades de introducir economías? ¿Por qué cantidad y en qué rubros?

Estos y otros problemas por el estilo y de la misma entidad, debían conciliar acuerdos previos para que la resolución de la sub-Comisión citada, no sea un acuerdo para formar el orden del día, que sería lo mismo que un acuerdo sin potencial de especie alguna para lo que al país le interesa en este momento tan difícil de su vida económica y financiera.

Se hacen dos objeciones: 1) que el procedimiento es inconstitucional; 2) que debe cambiar la composición del Ministerio.

En cuanto a la inconstitucionalidad, creemos que es una pura fantasía. Nada se opone, en el régimen parlamentario, a que él adquiera la necesaria agilidad y eficacia. No se viola ningún precepto. Todo se hace por los modos y estilos parlamentarios. Lo único que cambia es la voluntad de cooperación de los sectores y el cambio se hace para el bien de la comunidad. Esto es lo fundamental.

En cuanto a la composición del Ministerio, tal vez haya que meditarlo.

Es de esencia del régimen parlamentario el ajustar el Gabinete a las fuerzas parlamentarias. Si ese ajuste no existe hoy, habrá que pensarlo para mañana. El interés de la República debe estar por cima de todo.

Los Perjuicios de la Granizada de Diciembre

El Poder Ejecutivo ha sometido a consideración del Cuerpo Legislativo el proyecto de Ley, por el que se organiza un régimen de ayuda extraordinaria a los agricultores y granjeros perjudicados por la granizada caída en Canelones en diciembre del año ppdo.

Después de una prolija determinación de los daños causados por el fenómeno climatológico, en la que intervinieron y cooperaron funcionarios técnicos del Banco de Seguros, el informe aconseja el otorgamiento de subsidio a 111 de las 271 explotaciones agrarias inscriptas y por la suma de $ 35.000, en la que se incluyen $ 3.237.92, para las eventualidades que por otorgamiento de nuevos subsidios, etc., puedan presentarse.

El proyecto de Ley, contempla, a nuestro juicio, una necesidad en ... las que con más cuidado se atendieron, serán así estimuladas en sus esfuerzos de trabajo en beneficio propio y en el de la economía general productora.

Pero, este proyecto de ley, nos permite volver a recordar la urgencia de establecer un seguro obligatorio de carácter social de los viñedos que tendría un doble objeto: el de permitir una labor más ordenada y tranquila para el pequeño trabajador agrícola, y el de no substraer al erario recursos que son necesarios hoy más que nunca para organizar un método de recuperación en el agro.

Damos a continuación el proyecto de ley:

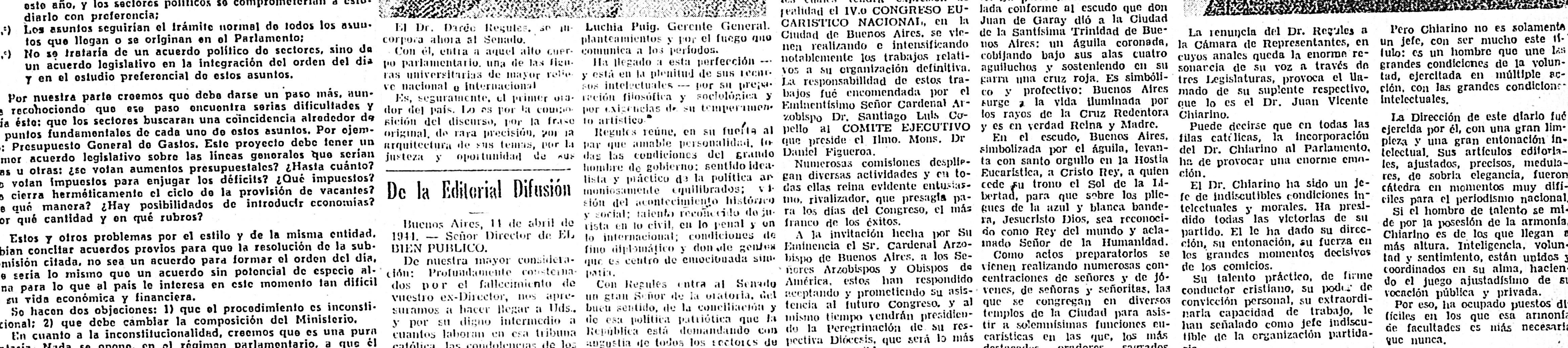
PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Representantes de la República O. del Uruguay, reunidos en Asamblea General.

DECRETAN:

...

SENADOR DE LA UNION CIVICA



El Dr. Dardo Regules, se incorpora ahora al Senado.

Con él, entra a aquel alto cuerpo parlamentario, una de las figuras universitarias de mayor relieve nacional e internacional.

Es, seguramente, el primer orador del país. Lo es por la composición del discurso, por la frase original, de rara precisión, por la arquitectura de sus temas, por la justeza y oportunidad de sus planteamientos y por el fuego que comunica a los períodos.

Ha llegado a esta perfección — y está en la plenitud de sus recursos intelectuales — por su preparación filosófica y sociológica y por exigencias de su temperamento artístico.

Regules reúne, en su fuerte al par que amable personalidad, todas las condiciones del grande hombre de gobierno: sentido idealista y práctico de la política armoniosamente equilibrados; visión del acontecimiento histórico y social; talento reconocido de jurista en lo civil, en lo penal y en lo internacional; condiciones de fino diplomático y don de gentes que es centro de emocionada simpatía.

Con Regules entra al Senado un gran Señor de la oratoria, del buen sentido, de la conciliación y de esa política patriótica que la República está demandando con angustia de todos los sectores de la opinión política nacional.

Su política, todo el país la conoce: es la política del hombre de bien, política al sol y al viento, vista por todos, sin ocultaciones y sin maniobras.

Esa política que es una actitud levantada por sobre tantas miserias, está servida con una total consagración a la patria.

Regules orador, Regules profesor, Regules parlamentario, es siempre un gran corazón cristiano al servicio de la Justicia y Caridad Sociales.

Nadie lo ha visto ni ha podido verlo jamás como maestro de la discordia. Es por el contrario, un altísimo profesor de concordia, que entrega sin andar midiéndolos previamente, su fervor y su afecto, buscando siempre las vibraciones humanas que hacen silenciar todas las voces del resentimiento o la pasión. Con Regules entra al Senado un hombre de bien, un parlamentario eminente y un defensor apasionado de todos los derechos humanos.

De la Editorial Difusión

Buenos Aires, 11 de abril de 1944. — Señor Director de EL BIEN PUBLICO.

De nuestra mayor consideración: Profundamente consternados por el fallecimiento de vuestro ex-Director, nos apresuramos a hacer llegar a Uds., y por su digno intermedio a cuantos laboran en esa tribuna católica, las condolencias de los hombres de esta casa, que trabajan guiados por las mismas nobles preocupaciones que son norte de EL BIEN PUBLICO.

El doctor Hugo Antuña se había ganado en tierra argentina el prestigio y la simpatía que despierta todo espíritu que consciente de la función orientadora de la prensa, rinde a su apostolado sus mejores esfuerzos. Por ello su desaparición que enluta a la prensa rioplatense, deja un vacío en las filas de los conductores católicos que sólo podrá llenarse en parte recogiendo la bandera que con tanta altura, inteligencia y calor supo sostener.

Al hacernos así intérpretes del cristiano dolor con que los publicistas católicos hemos recibido la noticia de su paso a la eternidad, unimos nuestras plegarias a las que se elevan por su alma, y expresamos a Ud. nuestra mayor consideración. — P. Editorial Difusión S. A., Luis Luchia Puig, Gerente General.

DEMOSTRACION AL SEÑOR RICHARD PHILIPS

El jueves será homenajeado por "Tribuna de la Prensa" el doctor Richard Philips, Director de la Oficina del Coordinador americano en nuestro país.

Es indudable que esta demostración de adhesión y simpatía al Dr. Philips ha de reunir a un grupo extraordinario de amistades de quien ha sabido conquistarlas en nuestro medio ... representante auténtico del pueblo que quiere ardientemente la buena vecindad.

El la ha sabido expresar y más que eso: hacerla sentir en todos los medios en que actuó.

Han sido sus mejores títulos los que siempre deseamos en los ciudadanos de la gran República del Norte: llaneza y sinceridad, simpatía dadivosa y honda comprensión ...

De Sol a Sol

LIBRESCAS

Para el Señor Intendente

La Muerte de Vatutin

Hoy se cumplen quince años de la elección de Monseñor Paternain

El 19 de Abril del año 1929 la Santa Sede designó Obispo de Melo al entonces Rvdo. Padre Miguel Paternain, religioso redentorista uruguayo. Sucedió así a Monseñor Arrospide que tan gratos recuerdos había dejado de su actividad bondadosa.



De entonces acá el joven Prelado ha desarrollado una acción serena y permanente. En su vasta diócesis, con varios sacerdotes, ha sembrado la semilla del Evangelio en modo tal que hoy empiezan ya a recogerse los óptimos frutos de su cosecha en forma abundante.

Es que la acción de este Obispo, tranquila y eficaz, tesonera e inteligente, ha ido poco a poco extendiéndose dentro de su diócesis a todos los terrenos adonde el apostolado ha sido llamado.

EL BIEN PUBLICO que en todo momento ha seguido la huella luminosa del ilustre Obispo y en cuyas páginas ha reflejado el progreso constante de la diócesis de Florida-Melo, al llegar un nuevo aniversario al querido Obispo, hace votos para que la bendición del cielo sea cada día más copiosa sobre la diócesis y su Pastor, al mismo tiempo que presenta a Mons. Paternain un filial y afectuoso saludo.

El IV Congreso Eucarístico Nacional Argentino

12 AL 15 DE OCTUBRE DE 1944

A medida que se aproximan los días del mes de Octubre, en los cuales tendrá expresión de realidad el IV.o CONGRESO EUCARISTICO NACIONAL, en la Ciudad de Buenos Aires, se vienen realizando e intensificando notablemente los trabajos relativos a su organización definitiva. La responsabilidad de estos trabajos fué encomendada por el Eminentísimo Señor Cardenal Arzobispo Dr. S... ...pello al COM... que preside el ... Daniel Figuero...

... nificar la unidad de los fieles en la obediencia al Vicario de Cristo. Su parte inferior está modelada conforme al escudo que don Juan de Garay dió a la Ciudad de la Santísima Trinidad de Buenos Aires: un águila coronada, cobijando bajo sus alas cuatro aguiluchos y sosteniendo en su garra una cruz roja. Es simbólico y profectivo: Buenos Aires surge a la vida iluminada por la Cruz Redentora ... Reina y Madre.

... L. C.

DIPUTADO DE LA UNION CIVICA



La renuncia del Dr. Regules a la Cámara de Representantes, en cuyos anales queda la enorme resonancia de su voz a través de tres Legislaturas, provoca el llamado de su suplente respectivo, que lo es el Dr. Juan Vicente Chiarino.

Puede decirse que en todas las filas católicas, la incorporación del Dr. Chiarino al Parlamento, ha de provocar una enorme emoción.

El Dr. Chiarino ha sido un jefe de indiscutibles condiciones intelectuales y morales. Ha presidido todas las victorias de su partido. El le ha dado su dirección, su entonación, su fuerza en los grandes momentos decisivos de los comicios.

Su talento práctico, de firme conductor cristiano, su poder de convicción personal, su extraordinaria capacidad de trabajo, le han señalado como jefe indiscutible de la organización partidaria.

Pero Chiarino no es solamente un jefe, con ser mucho este título: es un hombre que une las grandes condiciones de la voluntad, ejercitada en múltiple acción, con las grandes condiciones intelectuales.

La Dirección de este diario fué ejercida por él, con una gran limpieza y una gran entonación intelectual. Sus artículos editoriales, ajustados, precisos, medulares, de sobria elegancia, fueron cátedra en momentos muy difíciles para el periodismo nacional.

Si el hombre de talento se mide por la posesión de la armonía, Chiarino es de los que llegan a más altura. Inteligencia, voluntad y sentimiento, están unidos y coordinados en su alma, haciendo el juego ajustadísimo de su vocación pública y privada.

Por eso, ha ocupado puestos difíciles en los que esa armonía de facultades es más necesaria que nunca.

Su Presidencia, durante diez años, en el Círculo de la Prensa, reelegido constantemente por hombres de los más diversos sectores políticos, atestiguan esa gran virtud de quien posee este arte envidiable de hacerse amar.

Por eso, su incorporación al Parlamento, es saludada con alborozo por todos sus correligionarios y por quienes sin serlo le reconocen, admiran y aplauden.

Con Chiarino entra a la Cámara de Diputados, un hombre de limpia conducta, un maestro de acción sacrificada y un fervoroso defensor de nuestros ideales democráticos-cristianos.

19 DE ABRIL

Se cumple hoy un nuevo aniversario de aquella gran gesta patriótica, llevada a cabo por los 33 Orientales, animados de un espíritu de libertad.

Saludamos esta fecha con honda emoción, apreciando en todo su valer, el fruto de aquellos orientales que le dieron a la patria, lo que más vale: LA LIBERTAD.

ECOS DEL FALLECIMIENTO DEL Dr. HUGO ANTUÑA

NUEVOS TESTIMONIOS DE PESAR

... de vuestro querido esposo el Dr. Don Hugo Antuña,

Vuestro hogar ha quedado sin jefe; nuestra casa ha perdido su tutor. ...

Y con estos sentimientos, nos unimos a Vd. por la presente, para contribuir al consuelo cristiano del estimado amigo y de sus familiares, adhiriéndonos de todo corazón al duelo que lo enluta, y ...

... tuña", cumplimos con el hondo pesar de expresar a Vd. los profundos sentimientos de dolor que ha causado en su seno, el deceso de su querido padre político, quien fuera nuestro más distinguido y particular amigo.

Queremos testimoniar en estas líneas, como un acto de perenne recordación, los motivos que dieron origen a la honrosa denominación de este Club, y para ello, tomamos del libro de actas del año 1928, estas líneas: "Ante la brillante actuación que le cupo en el Parlamento Nacional en representación de la Unión Cívica al distinguido ciudadano Dr. Hugo Antuña, en defensa de nuestra causa, la Comisión Directiva resuelve cambiar su denominación por la del nombre del esclarecido y valiente representante cívico que honra con su acción y su inteligencia al Partido, y por ende, a la seccional a la que pertenece y reside desde hace muchos años".

Por todo ello, el Dr. Antuña significó para nuestro Club, el dirigente admirable, el amigo sincero y orientador de nuestra acción, y cuya vida ejemplar nos servirá siempre de guía segura en la lucha por el triunfo de los ideales que sustentamos.

VIÑETAS DEL DIA

... quienes han estado dos años ya trabajando en defensa del continente, y adoptando disposiciones y acuerdos para defendernos contra la infiltración nazi, que podría cambiar en formas de actuación, dejando las llamativas para ir a las más engañosas y divisionistas.

● EL EPISODIO TRAGICO

La CIUDAD ha vivido la multiplicación de los crímenes, debiendo anotarse tres o cuatro en el transcurso de pocas horas Rencillas, resultados de los excesos de la bebida, arman el brazo de trabajadores en un tambo, y el de frecuentadores de bares y cafés, en otros dos casos. Sigue así la racha sangrienta, que señala mucha falta de cultura y mucha deficiencia en la contención de los arrebatos y de las pasiones.

● EL EPISODIO COMICO

Adolfo I de Suecia visitó algunos pueblecillos de su reino, y en uno de ellos la municipalidad le obsequió con un refresco.

Bebió la copa el monarca y se metió la mano en un bolsillo para sacar el pañuelo.

El alcalde le dijo presuroso:

—No se moleste Vuestra Majestad. Está todo pago

El Derecho de Huelga de los Funcionarios

Se votó en la Cámara de Representantes una interpelación al Ministro del Interior sobre un decreto por el que se declara la ilicitud del derecho de huelga en los servicios públicos.

Este decreto surgió a raíz de la huelga decretada por la Federación Autónoma de la Carne —entidad no comunista— en los Frigoríficos del país.

La interpelación es absolutamente necesaria. Es de interés para el país, y para el gobierno.

Dos colegas se han apresurado a dar sus opiniones: "El Plata" y "El País". Sus tesis coinciden en lo fundamental, es decir: que la huelga es un derecho gremial, que no ampara a los funcionarios públicos.

Creemos que en la dilucidación de este asunto hay muchos problemas, que son estos: 1) si la huelga está prohibida a los funcionarios públicos o si está prohibida en los servicios públicos aunque estén a cargo de particulares; 2) si la huelga de los funcionarios o en un servicio, según los casos, apareja responsabilidad por la comisión de un delito, de una falta o sanciones del tipo administrativo simple; 3) si habría o no posibilidad real de hacer efectivas las sanciones en el caso de que hubiera quienes se hicieren pasibles de ellas; 4) si un derecho gremial puede variar por la diferencia en los titulares de la relación jurídica contractual —Estado o particulares; 5) si hay relación jurídica contractual en el caso de función pública y si no la hay en el caso de un servicio público a cargo de particulares; 6) si la huelga es o no un acto político y si está o no vinculado con una libre apreciación de un mejor régimen social; 7) si existe relación y coherencia entre el precepto que reconoce el derecho de huelga y el que lo castiga en un precepto del Código Penal; 8) si reglamentar el ejercicio y efectividad de un derecho, como expresa el artículo 56 de la Constitución Nacional, puede configurar una restricción substancial del mismo derecho.

Creemos que estos problemas son los fundamentales que deberán ventilarse en la interpelación. Son, como se ve, problemas jurídicos de honda complejidad. Se trata de una discusión de gran interés nacional.

Por eso será menester profundizar no solamente en el derecho, sino también en la sociología con el fin de dar la solución más ajustada a las exigencias jurídicas compatibles con la más clara y conveniente de las exigencias sociales.

Oportunamente adelantaremos nuestra modesta opinión sobre estos temas que indicamos como substanciales para una entera dilucidación del asunto.

PRISIONEROS FRANCESES DE GUERRA

EL ESTADO SANITARIO DEL PAIS

HA SIDO INAUGURADO UN SERVICIO AEREO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS Y NUESTRO PAIS

Acaba de ser inaugurado oficialmente un nuevo servicio aéreo de transporte entre los Estados Unidos y el Uruguay, servicio que es cumplido con aparatos "Douglas Bc. 3" procedentes de las fábricas del país norteño.

El cumplimiento de esta nueva línea ha sido puesto bajo la dirección de la N.A.T.S. (Navy Air Transports Service) quedando las mismas excluídas de las actividades de la Panagra, por tratarse de una nueva actividad de carácter especialísimo, debido a que en virtud de la escasez de medios de transportes que existe en el momento actual con la gran nación del norte, el gobierno estadounidense adoptó oportunamente las medidas pertinentes para la organización de este servicio que se viene cumpliendo bisemanalmente, y que está destinado a atender, en forma exclusiva, el transporte de mercaderías y de elementos imprescindibles para el regular funcionamiento de las industrias de ambos países, y luego, para el tránsito de pasajeros y correspondencia de carácter oficial.

En el día de ayer llegó a Melilla una máquina "Beachcraft", la que trata a bordo a pilotos y mecánicos especializados, los que se instalarán en el referido aeropuerto para organizar los servicios de pista para los aviones que cumplan ese vuelo.

El Nuevo Director De Agronomía

En el último acuerdo del Presidente de la República con el Ministro de Ganadería y Agricultura, fué designado el Ing. Agrónomo don Julián Murguía, para ocupar el puesto vacante de Director de Agronomía.

Su actuación desde 1914, dedicándose a su profesión y a la fundación de Sociedades de Fomento Rural en la extensa zona del Este y como Inspector Técnico de Crédito Rural e Industrial del Banco de la República, le acreditan como uno de los hombres de progreso en el ambiente ruralista.

El Pulgón Verde

Informaciones de Colonia nos hacen saber que sigue desarrollándose la plaga del pulgón verde en las zonas del Departamento.

Los enormes daños causados en los avenales han llegado a causar alarma, sobretodo en parajes donde se esperan buenas cosechas.

En la zona de Martín Chico se dice que las pérdidas han sido totales.

La Dirección de Agronomía ha enviado ya técnicos oficiales para la adopción de las medidas necesarias a fin de combatir a este parásito de los avenales.

El Mercado Lanero

Ninguna novedad tenemos qué agregar a lo que hemos venido informando desde principios de la semana sobre las ventas de las lanas.

Estas, felizmente, aunque sin esa actividad que se registra en ocasiones en el mercado, se van colocando en condiciones y precios que conforman a la mayoría de la demanda.

Como lo hemos también informado existe en plaza un sector que permanece retraído a la espera de nuevos límites más altos ...

Se Van Normalizando Las Entradas de Haciendas a la Tablada

La entrada de ayer a Tablada ya fué algo mayor, pues se realizaron varios embarques. Las operaciones se realizaron más o menos dentro de los mismos precios, pero notándose en ...

Hogar Sacerdotal "Mons. Jacinto Vera"

De la "Voz de Polonia"

NOTAS RURALES

La Exposición N. de Ganado Lechero, Digno Esfuerzo de los que Trabajan por la Recuperación

El próximo sábado 22 será inaugurada en el local de la Asociación Rural de Florida la II Exposición y Feria Nacional de Ganado Lechero.

Prestigian y han organizado tan importante certamen la Sociedad de Criadores de Ganado Lechero del Uruguay, filial de la Asociación Rural del Uruguay y entidad en cuyas pistas se desarrollará el acto.

En el día de hoy debe darse término al Certamen de Producción Lechera y durante las horas de mañana y el viernes actuarán los jurados de admisión y clasificación.

Y después de la inauguración que será el sábado se procederá a las ventas en subasta de los reproductores premiados, concluyendo con feria general.

Esta Exposición de Ganado Lechero en momentos en que la atención de todo el país está fija en la necesidad imperiosa de una urgente recuperación, es el primero y muy positivo paso en ese sentido.

Organizado el acto con tiempo necesario y tenidos en cuenta todos los detalles, el más franco éxito debe acompañar a la feliz iniciativa de la institución organizadora.

La elección de la sede central de Florida, zona de gran influencia lechera y donde tanto se ensañó la aftosa, demuestra que en esta interesante justa se tuvieron presente todas las circunstancias más favorables para que adquiera la importancia digna de la iniciativa.

Es mucho el camino a recorrer para lograr una positiva y franca recuperación en la industria lechera. Los establecimientos que después de afrontar una larga sequía, vieron sus planteles diezmados por la aftosa, no desmayaron en su afán de trabajo y esta Exposición que se inaugurará el sábado próximo en el campo de la Asociación Rural de Florida es prueba evidente de ello.

Las autoridades nacionales de Ganadería y Agricultura y el Banco de la República no han permanecido tampoco sordos a ese llamado general a recuperar que se oye desde los cuatro puntos cardinales. Las primeras colaborando con el consejo de sus técnicos y el dictado de leyes y decretos de emergencia, y la entidad bancaria facilitando los créditos más liberales que conocen los anales de la producción del agro, han cooperado y colaborarán también en la justa lechera, llevando el estímulo a quienes viven penetrados de ideas progresistas y tienen fe intensa y profunda en el porvenir de las más nobles de las industrias rurales.

CAMBIOS PARA IMPORTACION

	Mercado Dirigido Cable	Mercado Dirigido Vista	Mercado Libre Banco República	Mercado Libre Bancos Particulares
1 libra	$ 7.65	$ 7.64	—	—
100 dólares	" 159.58	" 159.68	$ 190.—	$ 159.25
100 cruzeiros	" 9.95	" 9.95	" 9.95	" slc.
100 clegal Arg.	" 47.15	" 47.15	" 47.15	[illegible]

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

Precios de los Productos del País

LANAS MERINAS
Nominal.

LANAS CRUZAS
Cruzas finas supras, los 10 kilos, 9.10 a 9.20; cruzas finas superiores, 8.70 a 9.00; cruzas finas buenas, 8.40 a 8.60 media finas sufras $ 8.00 buenas 7.50 Cordero cruza, 6.30 a 6.50; Cordero cruza con semilla, 8.60 a 8.80; barrigas cruza fina, 3.30 a 3.40; barrigas cruza con semilla, 1.70 a 1.80; epidemia 3.50 a 3.60.

PIELES LANARES
Lanares: 1/2 lana arriba, buenos, consumo 10 kilos $ 4.00 a 4.40; maldesechos 2.00 a 2.20; buenos, nuevos, consumo 3.40 a 3.50; con epidem. 3.00 a 3.20; maldesechos 0.80; Pelados, buenos, nuevos, consumo 2.80 a 2.90 con epidem. 2.50 a 2.70; de cueros esquilados 1.25 a 1.45; maldeeschos 0.20; Borregos buenos 3.40 a 3.60; Borreguitos buenos 2.80 a 3.00; Borregos y borreguitos maldesechos 0.80; Corderitos sanos 10 piezas 1.90 a 2.00.

CUEROS VACUNOS SECOS
Cueros vacunos, camp., buenos, el garrapata, pelo inv., los 10 kilos, 5.20 a 5.30; con garrapata y sarna, 4.50 a 4.60; pelo verano, 4.50 a 4.60; inservibles ...

La Nueva Sede de la "Alianza Cultural Uruguay - EE. UU."

En la tarde de ayer, ante numerosa concurrencia, fué inaugurada la nueva sede de la "Alianza Cultural Uruguay-Estados Unidos de América".

Con ese motivo el Ministro de Relaciones Exteriores, Ing. don José Serrato, pronunció un discurso que fué largamente aplaudido y en el cual destacó la unidad del pensamiento de nuestro país con los Estados Unidos.

Los Estudiantes Decretaron la Huelga General Para el Viernes

Solidarizándose con el conflicto planteado por la falta de rubros para 1500 estudiantes de Secundaria y Preparatorios, se han plegado al movimiento iniciado, los Liceos, José E. Rodó, Dámaso Larrañaga, Héctor Miranda, José P. Varela, Zorrilla de San Martín y Francisco Bauzá. Los alumnos del Liceo Nocturno, a su vez se plegaron al movimiento de protesta, por lo cual puede decirse que la huelga ...

Próximo Viaje del "Presidente Terra" A Sud Africa

EXTRACTO

Del sorteo efectuado el Martes 18 de Abril de 1944. — Premio mayor: 10.000 pesos.

AVISOS BREVES

ARREGLOS DE DENTADURAS

El Plan Parlamentario

La sub-Comisión, designada por la Comisión de Legisladores que se reunió con el Presidente de la República con el fin de coordinar las relaciones entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, ha llegado, en principio, a la formulación de un plan.

Como se recordará por los lectores, en la primera reunión realizada en el Palacio de Gobierno por la delegación de Legisladores, el doctor Regules propuso la preparación de un plan de asuntos de vital interés nacional que cada sector formulara para que luego fuera estudiado por un delegado parlamentario de cada partido político. Esta moción fué aprobada. La sub-Comisión ha llegado a un acuerdo provisional sobre la base de un compromiso de estudio de los siguientes asuntos:

"I. Presupuesto General de Gastos. (Incluyendo salarios y sueldos mínimos de $ 50.00, para los funcionarios públicos y de $ 100.00 para los maestros y estudio del régimen impositivo.

II. Reforma de la ley de Bancos, (N.° 8756), y medidas contra la inflación.

III. Reforma Agraria: a) Régimen de la propiedad; b) Colonización; c) Arrendamientos y medianerías; d) Orientación de la escuela rural y de la enseñanza y servicios agronómicos; e) Regularización de los ejidos de los pueblos; f) Vivienda rural.

IV. Estatuto del Trabajador Rural.
V. Instituto del Trigo.
VI. Instituto de Pesca.
VII. Comisión de Subsistencias. (Reorganización).
IX. Plan de obras públicas.
X. Derechos civiles de la mujer.
XI. Obras del Río Negro. (Fondos)".

Se puede objetar esta lista, pero es indudable que no es hora de objeciones.

Lo que interesa es que asuntos de vital interés nacional, no queden pendientes de la buena voluntad del Gobierno o de los sectores parlamentarios. Hay un interés nacional que debe estar por cima de las maniobras políticas y ese interés nacional requiere un orden supra político.

Este plan, pues, puede prosperar en la consideración legislativa. ¿Cuáles son las circunstancias que deben rodear este estudio? Nos parece que puden catalogarse de esta manera:

1.°) Este plan figuraría en el orden del día del Parlamento, en este año, y los sectores políticos se comprometerían a estudiarlo con preferencia;

2.°) Los asuntos seguirían el trámite normal de todos los asuntos que llegan o se originan en el Parlamento;

3.°) No se trataría de un acuerdo político de sectores, sino de un acuerdo legislativo en la integración del orden del día y en el estudio preferencial de estos asuntos.

Por nuestra parte creemos que debe darse un paso más, aunque reconociendo que ese paso encuentra serias dificultades y sería éste: que los sectores buscaran una coincidencia alrededor de los puntos fundamentales de cada uno de estos asuntos. Por ejemplo: Presupuesto General de Gastos. Este proyecto debe tener un primer acuerdo legislativo sobre las líneas generales que serían estas u otras: ¿se votan aumentos presupuestales? ¿Hasta cuánto? ¿Se votan impuestos para enjugar los déficits? ¿Qué impuestos? ¿Se cierra herméticamente el ciclo de la provisión de vacantes? ¿De qué manera? ¿Hay posibilidades de introducir economías? ¿Por qué cantidad y en qué rubros?

Estos y otros problemas por el estilo y de la misma entidad, debían conciliar acuerdos previos para que la resolución de la sub-Comisión citada, no sea un acuerdo para formar el orden del día, que sería lo mismo que un acuerdo sin potencial de especie alguna para lo que al país le interesa en este momento tan difícil de su vida económica y financiera.

Se hacen dos objeciones: 1) que el procedimiento es inconstitucional; 2) que debe cambiar la composición del Ministerio.

En cuanto a la inconstitucionalidad, creemos que es una pura fantasía. Nada se opone, en el régimen parlamentario, a que él adquiera la necesaria agilidad y eficacia. No se viola ningún precepto. Todo se hace por los modos y estilos parlamentarios. Lo único que cambia es la voluntad de cooperación de los sectores y el cambio se hace para el bien de la comunidad. Esto es lo fundamental.

En cuanto a la composición del Ministerio, tal vez haya que meditarlo.

Es de esencia del régimen parlamentario el ajustar el Gabinete a las fuerzas parlamentarias. Si ese ajuste no existe hoy, habrá que pensarlo para mañana. El interés de la República debe estar por cima de todo.

Los Perjuicios de la Granizada de Diciembre

El Poder Ejecutivo ha sometido a consideración del Cuerpo Legislativo el proyecto de Ley, por el que se organiza un régimen de ayuda extraordinaria a los agricultores y granjeros perjudicados por la granizada ...

... las que con más cuidado se atendieron, serán así estimuladas en sus esfuerzos de trabajo en beneficio propio y en el de la economía general productora.

Pero, este proyecto de ley, nos permite volver a recordar la ...

De Sol a Sol

LIBRESCAS

SENADOR DE LA UNION CIVICA



De la Editorial Difusión

DEMOSTRACION AL SEÑOR RICHARD PHILIPS

Para el Señor Intendente

La Muerte de Vatutin

Hoy se cumplen quince años de la elección de Monseñor Paternain

El 19 de Abril del año 1929 la Santa Sede designó Obispo de Melo al entonces Rvdo. Padre Miguel Paternain, religioso redentorista uruguayo. Sucedió así a Monseñor Arrospide que tan gratos recuerdos había dejado de su actividad bondadosa.



De entonces acá el joven Prelado ha desarrollado una acción serena y permanente. En su vasta diócesis, con varios sacerdotes, ha sembrado la semilla del Evangelio en modo tal que hoy empiezan ya a recogerse los óptimos frutos de su cosecha en forma abundante. Es que la acción de este Obispo, tranquila y eficaz, tesonera e inteligente, ha ido poco a poco extendiéndose dentro de su diócesis a todos los terrenos adonde el apostolado ha sido llamado.

EL BIEN PUBLICO que en todo momento ha seguido la huella luminosa del ilustre Obispo y en cuyas páginas ha reflejado el progreso constante de la diócesis de Florida-Melo, al llegar un nuevo aniversario al querido Obispo, hace votos para que la bendición del cielo sea cada día más copiosa sobre la diócesis y su Pastor, al mismo tiempo que presenta a Mons. Paternain un filial y afectuoso saludo.

El IV Congreso Eucarístico Nacional Argentino
12 AL 15 DE OCTUBRE DE 1944

A medida que se aproximan los días del mes de Octubre, en los cuales tendrá expresión de realidad el IV.o CONGRESO EUCARISTICO NACIONAL, en la Ciudad de Buenos Aires, se vienen realizando e intensificando notablemente los trabajos relativos a su organización definitiva. La responsabilidad de estos trabajos ...

... nificar la unidad de los fieles en la obediencia al Vicario de Cristo. Su parte inferior está modelada conforme al escudo que don Juan de Garay dió a la Ciudad de la Santísima Trinidad de Buenos Aires: un águila coronada, cobijando bajo sus alas cuatro aguiluchos y sosteniendo en su garra una cruz roja. Es simbólico y profectivo: Buenos Aires surge a la vida iluminada por los rayos de la Cruz Redentora y es en verdad Reina y Madre.

En el escudo, Buenos Aires, simbolizada por el águila, levanta con santo orgullo en la Hostia Eucarística, a Cristo Rey, a quien cede su trono el Sol de la Libertad, para que sobre los pliegues de la azul y blanca bandera, Jesucristo Dios, sea reconocido como Rey del mundo y aclamado Señor de la Humanidad.

Como actos preparatorios se vienen realizando numerosas concentraciones de señores y de jóvenes, de señoras y señoritas, las que se congregan en diversos templos de la Ciudad para asistir a solemnísimas funciones eucarísticas en las que, los más destacados oradores sagrados, usan de toda su persuasiva elocuencia para entusiasmar y enfervorizar a los fieles.

La Comisión de Alojamiento tiene ya a su disposición un fichero con la nómina de todos los hoteles y casas de pensión, para poder hospedar en ellos a millares de peregrinos. A esa Comisión deben dirigirse todos los directores de peregrinaciones con el objeto de no tropezar con dificultades en el alojamiento de sus peregrinos.

La correspondencia debe enviarse a la Sede Oficial, Avenida Alvear 1690, Buenos Aires.

L. C.

DIPUTADO DE LA UNION CIVICA



La renuncia del Dr. Regules a la Cámara de Representantes, en cuyos anales queda la enorme resonancia de su voz a través de tres Legislaturas, provoca el llamado de su suplente respectivo, que lo es el Dr. Juan Vicente Chiarino.

Puede decirse que en todas las filas católicas, la incorporación del Dr. Chiarino al Parlamento, ha de provocar una enorme emoción.

El Dr. Chiarino ha sido un jefe de indiscutibles condiciones intelectuales y morales. Ha presidido todas las victorias de su partido. El le ha dado su dirección, su entonación, su fuerza en los grandes momentos decisivos de los comicios.

Su talento práctico, de firme conductor cristiano, su poder de convicción personal, su extraordinaria capacidad de trabajo, le han señalado como jefe indiscutible de la organización partidaria.

19 DE ABRIL

Se cumple hoy un nuevo aniversario de aquella gran gesta patriótica, llevada a cabo por los 33 Orientales, animados de un espíritu de libertad.

Saludamos esta fecha con honda emoción, apreciando en todo su valer, el fruto de aquellos orientales que le dieron a la patria, lo que más vale: LA LIBERTAD.

ECOS DEL FALLECIMIENTO DEL Dr. HUGO ANTUÑA
NUEVOS TESTIMONIOS DE PESAR

... De nuestra mayor consideración: En nombre de la Comisión Directiva del Club "Dr. Hugo Antuña", cumplimos con el hondo pesar de expresar a Vd. los profundos sentimientos de dolor que ha causado en su seno, el deceso de su querido padre político, que fuera nuestro más distinguido y particular amigo.

Queremos testimoniar en estas líneas, como un acto de parente recordación, los motivos que dieron origen a la honrosa denominación de este Club, y para ello, tomamos del libro de actas del año 1928, estas líneas: "Ante la brillante actuación que le cupo en el Parlamento Nacional en representación de la Unión Cívica al distinguido ciudadano Dr. Hugo Antuña, en defensa de nuestra causa, la Comisión Directiva resuelve cambiar su denominación por la del nombre del esclarecido y valiente representante cívico que honra con su acción y su inteligencia al Partido, y por ende, a la seccional a la que pertenece y reside desde hace muchos años".

Por todo ello, el Dr. Antuña significó para nuestro Club, el dirigente admirable, el amigo sincero y orientador de nuestra acción, y cuya vida ejemplar nos servirá siempre de guía segura en la lucha por el triunfo de los ideales que sustentamos.

VIÑETAS DEL DIA

• EL EPISODIO TRAGICO

La CIUDAD ha vivido la multiplicación de los crímenes, debiendo anotarse tres o cuatro en el transcurso de pocas horas. Rencillas, resultados de los excesos de la bebida, armaron el brazo de trabajadores en un tambo y el de frecuentadores de bares y cafés, en otros dos casos. Sigue así la racha sangrienta, que señala mucha falta de cultura y mucha deficiencia en la contención de los arrebatos y de las pasiones.

• EL EPISODIO COMICO

ADOLFO I de Succia visitó algunos pueblecillos de su reino, y en uno de ellos la municipalidad le obsequió con un refresco.

Bebió la copa el monarca y metió la mano en un bolsillo para sacar el pañuelo.

El alcalde le dijo presuroso:

—No se moleste Vuestra Majestad. Está todo pago.

El Derecho de Huelga de los Funcionarios

Se votó en la Cámara de Representantes una interpelación al Ministro del Interior sobre un decreto por el que se declara la ilicitud del derecho de huelga en los servicios públicos.

Este decreto surgió a raíz de la huelga decretada por la Federación Autónoma de la Carne —entidad no comunista— en los Frigoríficos del país.

La interpelación es absolutamente necesaria. Es de interés para el país, y para el gobierno.

Dos colegas se han apresurado a dar sus opiniones: "El Plata" y "El País". Sus tesis coinciden en lo fundamental, es decir: que la huelga es un derecho gremial, que no ampara a los funcionarios públicos.

Creemos que en la dilucidación de este asunto hay muchos problemas, que son estos: 1) si la huelga está prohibida a los funcionarios públicos o si está prohibida en los servicios públicos aunque estén a cargo de particulares; 2) si la huelga de los funcionarios o en un servicio, según los casos, apareja responsabilidad por la comisión de un delito, de una falta o sanciones del tipo administrativo simple; 3) si habría o no posibilidad real de hacer efectivas las sanciones en el caso de que hubiera quienes se hicieren pasibles de ellas; 4) si un derecho gremial puede variar por la diferencia en los titulares de la relación jurídica contractual —Estado o particulares; 5) si hay relación jurídica contractual en el caso de función pública y si no la hay en el caso de un servicio público a cargo de particulares; 6) si la huelga es o no un acto político y si está o no vinculado con una libre apreciación de un mejor régimen social; 7) si existe relación y coherencia entre el precepto que reconoce el derecho de huelga y el que lo castiga en un precepto del Código Penal; 8) si reglamentar el ejercicio y efectividad de un derecho, como expresa el artículo 56 de la Constitución Nacional, puede configurar una restricción substancial del mismo derecho.

Creemos que estos problemas son los fundamentales que deberán ventilarse en la interpelación. Son, como se ve, problemas jurídicos de honda complejidad. Se trata de una discusión de gran interés nacional.

Por eso será menester profundizar no solamente en el derecho, sino también en la sociología con el fin de dar la solución más ajustada a las exigencias jurídicas compatibles con la más clara y conveniente de las exigencias sociales.

Oportunamente adelantaremos nuestra modesta opinión sobre estos temas que indicamos como substanciales para una entera dilucidación del asunto.

NOTAS SOCIALES

[illegible]

Guía del aficionado

La Melodía

[illegible]

Entre Bastidores

[illegible]

PROGRAMAS DE CINE PARA HOY

CALIFICACION MORAL POR EL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

CENTRO

COVENTRY. Mat. 1.a La Bruma en el riachuelo (E) 2.a El Jorobado o Enrique de Lagardere (M) Noche. La Bruma en el riachuelo (E) 2.a El Jorobado o Enrique de Lagardere (M) — AMBASSADOR. Mat. 1.a Charlie Chang en las olimpiadas (P) 2.a Not. y El diablo dijo no (M) Noche. 1.a Charlie Chang en las olimpiadas (P) 2.a Not. y El diablo dijo no (M). — [illegible]

HOY SON MORALMENTE ACEPTABLES LAS PELICULAS QUE SE EXHIBEN EN LOS SIGUIENTES CINES

TARDE

Metro, Rex Theatre, Mogador, Colonial, Cervantes, Renacimiento, Coliseo Florida, Mitre, Artigas, Astor, Larrañaga.

NOCHE

Metro, Rex Theatre, Mogador, Colonial, Cervantes, Renacimiento, Defensa, Roxy, Paris, Pocitos, Artigas, Star Palace, Astor, Capurro, Ritz, Atlanta, Ateneo, Plus Ultra, Millán, Palace, Larrañaga, G. Palace, Jockey Club.

Instituto Nacional de Artes Teatrales

[illegible]

Las Clases del Instituto Nal. de Artes Teatrales

[illegible]

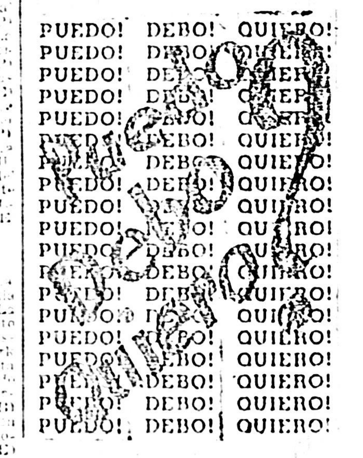
TEATROS

[illegible]

Notas de Cine

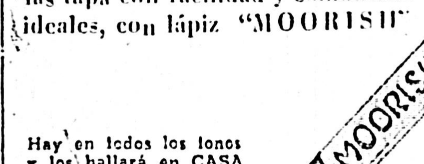
ACTUALIDAD CINEMATOGRAFICA ARGENTINA

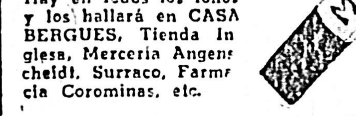
[illegible]

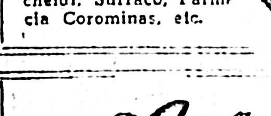


AVISOS PROFESIONALES

[illegible]









NOTICIARIOS

HORA	ONDA	DIFUSORA
9.45	CX14	Espectador
13.00	CX18	Libertad
21.00	CW27	Tabaré (Salto)
23.00	CX10	Ariel
23.00	CX14	Espectador
23.00	CX24	La Voz del Aire

LA VOZ DE LONDRES

COMENTARIOS

HORA	DIA	ONDA	DIFUSORA	TEMA
20.30	Lunes (1)	CX18	Libertad	El frente económico La ciencia en Gran Bretaña
20.30	Sábado	CX18	Libertad	"Adelante"
23.15	Domingo	CX14	Espectador	Arturo Despuoey Juan de Castilla
23.15	Lunes	CX14	Espectador	"Atalaya"
23.15	Miércoles	CX14	Espectador	Salvador de Madariaga
23.15	Viernes	CX14	Espectador	Wickham Steed
23.15	Sábado	CX14	Espectador	"Gran Bretaña por dentro"

(1) En estos casos la trasmisión se hará en forma alternada

Rampla Juniors apelará hoy

Los del Cerro Insisten En Quedar en Primera A

ESTA tarde a la hora 18 y 30, realizará su habitual acuerdo semanal, la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, que debe considerar un orden del día numeroso. Se destaca entre los asuntos incluídos, la fijación de detalles para inaugurar la temporada oficial, cosa que ocurrirá el próximo sábado. Se anuncia, además, que Rampla Juniors presentará nueva reclamación sobre su ya decretado descenso, aspirando a que se rectifique lo ya resuelto oportunamente. Veremos, en suma, qué ocurrirá esta tarde en la zona directriz del fútbol.

LA GRAN PRUEBA DE GASOGENOS

Brindamos seguidamente los más importantes detalles del Gran Concurso para coches a gasógenos, que se cumplirá desde el próximo sábado, y para el que se han anotado gran número de competidores.

LAS AUTORIDADES DE LA COMPETENCIA

Las autoridades de la prueba de los gasógenos son las siguientes: Comisión de Gasógenos: Ingeniero Sr. Félix De Medina, Ingenieros Sres. Ernesto S. Pelufo, Adolfo Cardoso Guani, Jorge Ferreyra, Coronel Ret. Sr. Tydeo Larre Borges, Ings. Sres. Ildefonso Pérez Brignone, Juan J. Bellini, Arturo Guarino Fiecher, Pedro A. Maisonnave, Mario Copetti, Pedro L. Laures, Carlos A. Palma, Luis A. Fraga, Radamés Ayala Bonilla (secretario).

Comisión del Concurso de Gasógenos: Coronel Retirado, señor Tydeo Larre Borges, presidente; Ing. Sr. Juan J. Bellini, Sr. Pedro L. Laures, Ing. Sr. Pedro A. Maisonnave, Sr. Carlos Palma. — El director del Concurso, Ing. señor Pedro A. Maisonnave; Directores adjuntos: Ing. Sr. Juan J. Bellini, Sr. Jorge J. Ferrere. — Los comisarios en ruta: Sres. Ernesto de Freitas y Carlos A Palma.

KILOMETRAJE Y PROMEDIO DE ETAPAS

El detalle de kilometrajes y promedios de etapa y total de la prueba Concurso de Gasógenos 1a. etapa: Sgo. Vázquez - Colonia, Autos: kms. 190.0. Tiempo 2h36". Promedios 75.188 kms. en autos. Tiempos: 3h55". Promedios 50.256 kms. en camiones. — 2a. etapa: Colonia - Mercedes kms. 205.0. Tiempo 3h19". Promedios 62.432 k. en autos. Tiempos 5h35". Promedios 37.441 k. en camiones. — 3a. etapa: Mercedes - Paysandú. kms. 156.0. Tiempos 2h24". Promedios 64.677 k. en autos. Tiempos 3h54". Promedios 40.163 k. en camiones.—4a. etapa: Paysandú - Durazno, kms. 248.0. Tiempos 4h14". Promedios 59.507 k. en autos. Tiempos 7h03'. Promedios 36.000 k. en camiones. — 5a. etapa: Durazno - Canelones, kms. 206.5. Tiempos 2h58' Promedios 69.580 k. en autos. Tiempos 4h35". Promedios 45.064 k. en camiones. — 6a. etapa: Canelones-Minas. Kms. 178.5. Tiempos: 3h03". Promedios 60.243 en autos. Tiempos 5h25". Promedios 35.000 k. en camiones. — 7a. etapa: Minas-Maldonado, kms. 247.5. Tiempos 3h33". Promedios 69.928 k. en autos. Tiempos 5h59". Promedios 42.327 k. en camiones. — 8a. etapa: Maldonado - Dr. Soca kms. 145.5. Tiempos 3h02". Promedios 65.062 k. en autos. Tiempos 3h23". Promedios 42.440 k. en camiones. Totales: Kms. 1.577.0 Tiempo: 25h09". Promedios 65.828 k. en autos. Tiempos 39h49". Promedios 41.086 k. en camiones.

PLANILLA DE HORA DE ENTREGA VEHICULO. — HORA DE LARGADA. — DISTANCIAS MEDIAS. — ETAPAS. — PROMEDIOS Y TIEMPOS OFICIALES A EMPLEARSE

1a. etapa: 22 abril 1944.—Sgo. Vázquez - San José; 71.0 kms.; para autos: tiempos oh.53m.; promedios 80.377 kms.; para camiones: tiempos 1h.17m.; promedios 55.324 kms. — San José Colonia: 119.0 kms.; autos: 1h. 42m. 70.000 kms.; camiones: 2h. 38m.; 45.189 kms. — Total: 190.0 kilómetros. — Hora de largada: 10 horas.

2a. etapa: 23 abril 1944. — Colonia - Carmelo: 80.0 kms. autos: 1h.14m., 64.864 kms.; camiones: 2h.00m., 40.000 kms. — Carmelo Mercedes: 125.0 kms. autos: 2h 0m., 60.000 kms.; camiones: 3h 35 m., 34.883 kms. — Total: 205.0 kms. — Hora entrega vehículo: 7 horas. — Hora largada: 8 horas.

3a. etapa: 24 abril 1944. — Mercedes - Fray Bentos, 31.0 kms. Autos: oh.29m., 64.137 kms.; camiones: oh.46m., 40.434 kms. — Fray Bentos - Paysandú, 125.0 kms. Autos: 1h.55m., 67.217 kms camiones: 3h.08m., 39.893 kms.— Toal: 156.0 kms. — Hora entrega vehículo: 7 horas. — Hora largada: 11 horas.

4a. etapa: 25 abril 1944.—Paysandú - Paso del Puerto, 136.0 kms. Autos: 2h.30 m., 54.400 kilómetros; camiones: 4h.15m., 32.000 kms. — Paso del Puerto-Durazno, 112.0 kms. Autos: 1h. 44m., 64.615 kms.; camiones: 3 horas, 48 m., 40.000 kms.—Total: 248.0 kms. — Hora entrega vehículo: 7 horas. — Hora largada: 8 horas.

5a. etapa: 26 abril 1944.—Durazno - Florida, 88.0 kms. Autos: 1h.16m., 69.473 kms.; camiones: 1h.57m., 45.128 kms. — Florida-Canelones, 118.5 kms. Autos: 1h. 42m., 69.705 kms.; camiones: 2h. 38m., 45.000 kms.—Total: 206.5 kms. — Hora entrega vehículo: 8 horas. — Hora largada: 9 horas.

6a. etapa: 27 abril 1944.—Canelones - San Ramón, 64.0 kms Autos: oh.59m., 65.084 kms.; camiones: 1h.36m., 40.000 kms. — San Ramón - Minas, 114.5 kms. autos: 2h.04m., 55.403 kms.; camiones: 3h.49m., 30.000 kms. — Total: 178.5 kms. — Hora entrega vehículo: 8 horas. — Hora largada: 9 horas.

7a. etapa: 28 abril 1944. — Minas - Rocha, 163.0 kms. Autos: 2h.20m., 69.857 kms. camiones: 4h.05m., 39.918 kms. — Rocha - Maldonado, 84.5 kms. Autos: 1h. 13m., 70.000 kms.; camiones: 1h. 54m., 44.736 kms.—Total: 147.5 kms. — Hora entrega vehículo: 7 horas. — Hora largada: 8 horas.

8a. etapa: 29 abril 1944.—Maldonado - Dr. Soca, 93.5 kms. Autos: 1h.20m., 70.125 kms. ;camiones: 2h.05m., 44.880 kms.—Dr. Soca - Montevideo, 52.0 kms. Autos: oh.52m., 60.000 kms.; camiones: 1h.18m., 40.000 kms. — Total: 145.5 kms. — Hora entrega vehículo: 9 horas. — Hora largada: 10 horas.

NO HAY ELIMINATORIAS. — PRUEBA DE SUFICIENCIA ELIMINATORIA

Hoy, se efectuará la prueba de suficiencia en la Rambla Sud América, entre la Aduana (Escuela Naval) y Pocitos (Plazoleta de Trouville), con un recorrido de diez veces ese tramo (ida y vuelta), siendo el punto de partida y de llegada, a la altura del kiosco policial cercano a la calle Minas. En horas de la mañana se desarrollará la prueba de suficiencia de camiones y en horas de la tarde, la prueba de suficiencia de autos. En estas pruebas tomarán participación los siguientes concursante:

CAMIONES

No. 2: José G. Casanovas Piana con Juan A. Casanovas Piana (Florida), Ford 8, gasógeno a leña. — No. 10: Juan Rovetta con Manuel Iglesias Vallin (Montevideo), Ford 8, termo gas.—No. 14: Ernaldo Gómez con Omar Guisandi (Montevideo), Ford 8, gasóg. guliat. — No. 15: Enrique Chalat con Erasmo Díaz (Durazno), Chevrolet 6, gasóg. Cooper. — No. 28: Angel Didoné con Isidro Di Mayo, Internacional 6, gasóg. Otero. — No. 29: Juan M. Moreira con Héctor González (Montevideo), Chevrolet 6, G. Motors.—No. 31: Arturo Sánchez con Raúl Barcos (Colonia), Internacional 6, Gasóg. Nemer. — No. 33: Arturo Clara Menéndez con Ramón Delcotti (Lavalleja), Ford 8 gasógeno a lena. — No. 35: Mario Reyes Salles s|acompañante (San José), Ford 8, Gasóg. San oJsé. — No. 36: Alfredo Rodríguez con Julio E. Mujica (Colonia), Internacional 6, Gasóg. Otero.

AUTOS

No. 1: Kristian M. Sorensen con Quintín R. Islas (Montevideo), Ford 8, Gasóg. Boomerang. — No. 3: José Y. Estévez con Héctor Bruni (Montevideo), Ford 8, Gasóg. Estévez. — No. 4: Oscar Cotelo con Raúl Frenendez (Canelones), Chevrole, Cotelo Casanova. — No. 5: Juan H. Guenaga con Enrique Bernasconi, Ford 8, Bernasconi. — No. 6: José Manfrini con Francisco Fernández (Montevideo), Hudson, Manfrini. — No. 7: Juan R. Pérez con Luis M. Carámbula (San José), Ford 8, San José.—No. 8: Elbio Saporiti Batto con Cayetano Saporiti (Montevideo), Ford 4, Toniato—No. 9: Armando Arbelo Del Río con Juan A. Arzarello (Montevideo), Ford 4, Gullak. — No. 11: Eliseo Alvarez con Américo Mezzano (Montevideo), Chrysler 4, Alco. — No. 12: Manuel R. Otero con Pedro Rivas Fajardo (Montevideo), Chevrolet, Manuel Otero. — No. 13: Horacio C. Ponce con Gabriel Signorelli (Montevideo), Ford 8, Recons. — No. 15: Carlos Nocetti con Miguel Bruzzone (Montevideo), Ford 8, Devl. — No. 17: Roberto Puchi con José Carrera (Montevideo), Chevrolet, Corporación. — No. 18: Isaú F. Hernández con Pedro Barrere (Montevideo), Ford 8, Isau Hernández. — No. 19: Anselmo Alvarado con Alfredo Torres (Lavalleja), Ford 8, G. A. T. — No. 20: Alfredo Mariño Bellini con Feliciano Sarasola (Montevideo), Chrysler 6, G. A. T. — No. 21: Ladislao Matyas con Carlos Castañares (Montevideo), Ford 8, Matyas. — No. 22: Angel Scandroglio con Modesto Balcarcel (Montevideo), Ford 8, G. Motors. — No. 23: Ambrosio Civetta con Agustín Pareto, Ford 4, Matyas. — No. 24: Luis González con Rafael Porta (Montevideo), Ford 4, González. — No. 25: Humberto Von Zakrzewski con Valentín Olivares (Flores), Ford 8, Cooper. — No. 26: Federico Larrea con Carmelo Guida (Montevideo), Ford 8, Cooper. — No. 27: Juan M. Vallejo con Alfredo C. Lamarque (Montevideo). Lincoln 8, C. I. R. — No. 30: Federico Konrad sin acompañante (Montevideo), Chrysler, Konrad. — No. 32: Alcides Difilipo con Hugo Difilipo (Cerro Largo), Chevrolet 6, Difilipo.

Divagaciones Sobre Boxeo

Escribe el Prof. Eugenio Caillier

III

Anteriormente vimos la importancia del factor cantidad para la selección de los mejores boxeadores y como obtener esta cantidad.

Hoy pasamos a la manera práctica de hacer selección.

El Interior de la República debe contar con muchos elementos con las condiciones básicas de un boxeador. La vida al aire libre, las distracciones menos comunes que en Montevideo son factores para facilitar la práctica de ese deporte y alejar los jóvenes del "boliche" dándoles la ocasión de un esparcimiento sano para colmar las horas vacías.

Es necesario fomentar la organización de clubs en cada aglomeración. Los profesores de la C. N. de E. F. pueden ayudar y los jóvenes del Interior que han venido a Montevideo para estudiar o para buscar un perfeccionamiento profesional, pueden aquí tomar clases de Box, no para pelear, lo que por desgracia es lo común ahora, sino, bajo la dirección de un boxeador inteligente y que conozca bien su profesión, y los hay, consagrar el tiempo necesario para aprender a boxear.

Una vez terminados sus estudios o perfeccionados en su profesión, si vuelven a sus lares familiares, podrían organizar allí las Sociedades de Box, ayudando con sus conocimientos a la difusión del deporte y, en algunos casos, si lo necesitan, encontrar una mejoría en su situación económica.

Sus relaciones con los medios boxísticos de la capital permitiría obtener el concurso de buenos aficionados para participar en fiestas locales contra socios del club, lo que despiert[illegible] [illegible]dad, primeramente y [illegible] mo después en cada [illegible]

Se puede también a[illegible] nos elementos de la [illegible] contrar una situaci[illegible] condición de poners[illegible] posición de Sociedad[illegible]

En esos clubes, co[illegible] la capital, se debe [illegible] mente socios de sol[illegible] y educarlos en el s[illegible] arte del box, no es [illegible] nocer los golpes y s[illegible] bloqueo, eso se apre[illegible] lecciones, sino que [illegible] practicar la lección [illegible] se pone los guantes[illegible] zar que los movim[illegible] gan con gran precis[illegible] por la intervención [illegible] jos. No preocuparse [illegible] rápidamente encuen[illegible] mejorar siempre su[illegible] noción de la distanc[illegible] de concepción y de [illegible] la corrección de lo[illegible]

Recordarles que, [illegible] quier profesión, la d[illegible] aprende con sacrifi[illegible] za de voluntad. Qu[illegible] pieza con dificultad[illegible] pio, más hay que escuchar los avisos del profesor y poner todo su empeño en triunfar primero de sí mismo, antes de pretender triunfar de otro.

Con el material humano preparado en esa forma, se hace una selección anual organizando unos campeonatos regionales y de la capital. Los del Interior pueden agrupar varios departamentos. Con esos campeonatos, que deben ser organizados por la Federación de Box o por un club designado por esta, pero bajo su control y nunca por un particular, se habrá hecho una primera selección.

Viene ahora la selección final por medio del Campeonato Nacional, que tendría lugar en Montevideo y en los cuales solo podrían intervenir los que han tomado parte en los campeonatos regionales y que por su actuación, han probado ser capaces de pretender a la clasificación de Campeón. La admisión no se puede limitar solamente a los vencedores, ya que puede pasar que un buen boxeador sea eliminado por un golpe feliz u otra circunstancia fortuita y tener, sin embargo, condición para rehabilitarse.

En general los campeones de cada categoría deben poder representar al Uruguay en competiciones internacionales.

Se puede observar que en mi proyecto figuran como máximo, tres series de combates en el año y eso solamente para los Campeones Nacionales y todos agrupados en fin de estación, cuando la preparación es máxima y antes de los calores.

En efecto, el aficionado, necesita una ocupación fuera del boxeo que utiliza un desgaste físico fuera del entrenamiento y no puede tener la preparación de un profesional de clase, ya que son pocos los aficionados que gozan [illegible] [illegible]glamento y dirigir la exhibición haciendo las observaciones del caso.

Esas exhibiciones son eminentemente educativas del espíritu deportivo del boxeador y del público. Este sale conforme porque adjudica la victoria, con razón o no, al que le gustó más y los boxeadores no se desmoralizan por un fallo en su contra.

El box es un deporte que figura entre los que provocan, en combate, un gran desgaste físico. No se debe practicar en verano. Durante los calores el boxeador mantendrá su estado físico por la práctica de deportes de verano, natación, paseos a pie o en bicicleta etc.... para empezar otra vez sus actividades a principio de abril, trabajando metódicamente para alcanzar su mejor estado físico en setiembre. A fin de este mes pueden tener lugar los campeonatos regionales, y, a mediados de octubre hasta fin del mismo mes los Campeonatos Nacionales, después de los cuales los boxeadores actuarán sabiamente limitándose, si no quieren colgar los guantes hasta la estación siguiente, en efectuar un entrenamiento muy liviano, trabajando especialmente su perfeccionamiento técnico.

La idea de lucrar con los boxeadores aficionados debe ser descartada por completo y, aparte de las fiestas dadas por los clubs para sufragar sus gastos, en los cuales la Federación debe limitarse a cobrar el desplazamiento de un oficial, si lo cree conveniente, que debe, en lo posible, residir cerca.

En los Campeonatos organizados oficialmente, la entrada debe calcularse para cubrir los gastos de premios, sala, afiches, oficiales etc., y dejar un superavit que permita cubrir los gastos de secretaría y de representación nacional en el exterior, en las competiciones internacionalse, sin que ningún club tenga derecho a ninguna indemnización de ninguna clase.

Los clubs deben vivir con las cuotas de sus socios activos y la de los miembros cooperadores y honorarios y las fiestas que deben organizar periódicamente para estimular el interés de socios y espectadores, pero ningún particular debe lucrar con los aficionados.

Hasta pronto.

E. CAILLIER

DIERON COMIENZO AL TRAINING VARIOS CLUBES PROFESIONALES

Nacional, Wanderers y Defensor iniciaron ayer de mañana su preparación semanal previa a sus debuts de fin de semana en la Temporada Oficial de Futbol, que se inicia con la Copa Competencia.

En los distintos fields se anotó gran concurrencia de los players que con gran entusiasmo se preparan. No se hizo futbol; los ejercicios fueron solamente a base de gimnasia, fases, carreras y tiros a los arcos.

Al Parque Central, concurrieron: Zapirain, Volpi, General Viana, Urrusmendi, Tonelli, Salaberry, Candales, Perrone, Ciocca, Cerione, Fragalde, Gaspar, Gómez, Luiz, Ortiz, Píriz y Rodolfo Pini. Faltaron con aviso Galvalissi y Leguizamón y por estar lesionados Raúl Pini, Guayta y Soler. Porta estuvo presente, pero no intervino.

Hoy en el field de Bella Vista los "albos" completarán su adiestramiento con fútbol intenso.

En los "bohemios" la asistencia de players fué total con la sola excepción de Seoane y Medina, que se ven impedidos de hacerlo por impedírselos sus empleos. Mañana Wanderes también hará fútbol en la Rural.

En cuanto a Defensor se limitó su práctica a gimnasia liviana.

Nuevo Encuentro Entre Leonel Rocca y B. Loatti

La Federación Ciclista de Soriano, que había anunciado para el pasado domingo un festival a realizarse en la ciudad de Mercedes con la base de la presentación de los formidables "sprinters" Leonel Rocca y B. Loatti, ha resuelto llevarlo a cabo el 7 de mayo, pues por dificultades de último momento no fué posible realizar dicha reunión en la fecha primeramente indicada.

Quiere decir, pues, que en los primeros días del mes entrante, volverán a cotejarse los famosos campeones, brindando así a los aficionados de Soriano una nueva oportunidad de presenciar un gran espectáculo. El festival se realizará en la pista del Hipódromo de Mercedes, completándose el programa con otras pruebas deportivas, entre ellas de atletismo, carrera de autos con gasógeno, etc.

Para intervenir en la prueba principal de ciclismo, han sido invitados destacados campeones de la Capital. Son ellos: Carlos Tramútolo, Eduardo G. Risso, José Saccomani y Juan R. de Armas.

En sucesivas ediciones, brindaremos mayores detalles de este gran festival ciclista, que desde ya acapara la expectativa de los aficionados.

Sesiona la Federación Uruguaya de Natación

Esta tarde a las 16 y 30 sesiona el Consejo Directivo de la Federación Uruguaya de Natación, para tratar la siguiente ORDEN DEL DIA:

1.o — Lectura del Acta de la sesión anterior.
2.o — Asuntos entrados.
3.o — Informes de Secretaría.
4.o — Asuntos previos.
5.o — Informe de Comisión sobre homologación de records de categorías.
6.o — Informe de la Comisión de Reglamentos sobre clasificación de waterpolistas.
7.o — Informe de los clubs respecto a la realización de Campeonato Sudamericano o Torneo Internacional de Natación.

DE TODO UN POCO

● Central está abocado a la tarea del arreglo de las plateas del Parque Palermo. Como ya se efectuaron refacciones en el campo de juego, la cancha de Central presentará un lucido aspecto, ya que contará con mejoras de importancia.

● El buen player de Canelones, J. M. Rulbal jugará en Sud América. Ya solicitó el pase correspondiente por lo que estará en condiciones de jugar por los anaranjados, en forma oficial.

● El Club Atlético Cerro se ha abocado a una campaña social pro 2.000 socios, con el fin de estimular la obra social, deportiva y cultural de la Institución. Con ese fin, se cita a todos los partidarios para que intervengan en esos teams y concurran a la sede social.

● Peñarol otorgará el pase de Raúl Emeal para Tigre de Bs Aires.

A su vez esta entidad cede el consentimiento a Oubiñas para los aurinegros, por lo que a ambos clubs les resultan gratis las transferencias de ambos jugadores.

● El delantero palermitano, Miguel Angel Lariccia no podrá hacer su rentrée en el primer equipo hasta dentro de quince días.

● El jugador Acevedo, de quien se informara que va a actuar en filas de Rácing por este año ha arreglado su convenio con las autoridades del club argentino a que pertenecía y con las de Rácing de modo que actuará en calidad de préstamo y por el término de un año en el conjunto de los de Sayago.

● En el match que Gimnasia sostuvo con el segundo equipo de San Lorenzo, Gelpi jugó en el conjunto platense, habiendo dejado óptima impresión.

Con esta demostración del wing de Peñarol, el trueque con Arregui se hace ahora muy factible.

● Tiene nuevas autoridades la Unión de Jueces de Basket Ball. Son ellas:

Presidente, señor Raúl Canale; vice: Sr. Juan F. Carro; secretario: Sr. Carlos M. Molina; secretario de prensa: Sr. Raúl Rossini; tesorero: Carlos Massonner. Suplentes: señores Brocos, Brusa, Gutiérrez, Bidegain, Rojo y Ward.

Delegados ante el Colegio de Jueces fueron confirmados los señores Torres y Gutiérrez Bidegain.

● Ya cumplida la suspensión que le aplicara el Tribunal Arbitral, se apresta a reaparecer el joven y excelente guardavalla de Wanderers, Alberto Fariña. Se encuentra en notable estado físico y firmemente dispuesto a recuperar los prestigios que había ganado en nuestro ambiente en mérito a sus grandes condiciones.

Dirección de Industrias

(Cerrito 572)

Autorizaciones Para Retirar Kerosene Para el Bimestre Mayo - Junio de 1944

Se entregarán autorizaciones para Obras Públicas y Uso Industrial, previa presentación del carnet de registro y patente de giro, de acuerdo al detalle siguiente:

Abril	20	del	1	al	500
"	21	"	501	"	1.000
"	22	"	1.001	"	1.600
"	24	"	1.601	"	2.250
"	25	"	2.251	"	2.850
"	26	"	2.851	"	3.450
"	27	"	3.451	"	4.100
"	28	"	4.101	"	4.800
"	29	"	4.801	"	5.500
Mayo	2	"	5.501	"	6.200
"	3	"	6.201	"	6.807

Las autorizaciones no retiradas en las fechas correspondientes se entregarán, solamente, en los días

Mayo	4	del	1	al	2.250
"	5	"	2.251	"	4.500
"	6	"	4.501	"	6.807

Las autorizaciones deberán entregarse en los respectivos organismos petrolíferos antes de las 16 horas del día 8 de mayo de 1944. Los organismos petrolíferos no harán efectivas las autorizaciones que se presenten fuera de dicho plazo, las que, en consecuencia, perderán su valor. Por tal [illegible]

HORARIO: de 8 y 30 a 11 y 30 horas.

LA DIRECCION.

[illegible] ... 1944. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

PANAMERICA, SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA. — CONVOCATORIA. — Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 1944 a las 11 horas, en el local social de la calle 25 de Mayo N.o 477, escritorio 54, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 29 de febrero de 1944.
2.o — Fijación de la remuneración del Síndico.
3.o — Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.o — Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA. — Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto en el Art. 20 de los Estatutos.

Montevideo, Abril de 1944.

EL DIRECTORIO.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 578. Montevideo, Marzo 30 de 1944. — Con esta fecha, los señores Aniceto Larre Simonetti y Juan José León Briart, de Montevideo, han solicitado privilegio industrial por el término de 9 años para "Fabricación de Maquinarias destinadas a la industria lanera" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.079 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "PRESS WIRELESS URUGUAYA LIMITADA" — En cumplimiento al decreto-ley N.o 8992 del 26 de abril de 1933, se hace saber que por escritura que autorizó en esta ciudad el 17 de marzo ppdo., el Esc. Antonio Antía Errandonea, don Pascual Buoncristiano, socio de la firma antes aludida, cedió a don Ahinar Caro, la cuota social de $ 2.000.00 que le correspondían en la indicada sociedad, cesión que fué aceptada por el otro socio, Joseph Pierson, debidamente representado, no modificándose ninguna de las cláusulas que regían a dicha sociedad.

U. T. E.

LICITACIONES

PP. N.° 1973. — VENTA de 30 bobinas de madera, vacías. Apertura el 28 de abril.

PP. N.° 1974. — VENTA de 250 barriles de madera, vacíos, de 200 lts. (de envase de aceite mineral). Apertura el 2 de mayo.

PP. N.° 1975. — VENTA de autos usados: un Ford A y un Chevrolet 6. Apertura el 3 de mayo a las 15 horas.

N.° 1859. — Nueve transformadores de potencia 6.000/230 voltios, 50 y 300 KVA. Transferida para el 20 de junio a las 15 horas.

Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones en la Proveeduría General calle Mercedes 962, todos los días hábiles de 13 a 18; sábados de 8 a 12 horas. — Montevideo, 17 de abril de 1944. — La Gerencia Administrativa.

Los avisos de las licitaciones aparecen también en el "Diario Oficial". (Próxima publicación en "El Plata", abril 21, 22 y 23).

[illegible] ... de las 24 horas de efectuada la revisión. — Montevideo, abril 18 de 1944. — Agencias Marítimas Dodero S. A.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2.° turno, dictado en autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|. Luis Andrés de Trueba. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 7. F. 365) se emplaza a VICTOR, ADHEMAR y ALFREDO DE TRUEBA BATITONI, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 80,111 situado en la calle Igualdad entre Oficial y E. Valdenegro: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, marzo 11-1944. — C. BUSCH RUERO. Actuario.

AL COMERCIO. — Se avisa al comercio y al publico, que con fecha 1.o de febrero del actual, ha quedado disuelta totalmente la sociedad "Leonardo Cadenas y Cía." Consignatarios, con sede en la calle Paraguay N.o 2252, entrando en liquidación. En consecuencia, se cita a todos los acreedores para que comparezcan a deducir sus derechos, con los justificativos de sus créditos, en Av. Rondeau 1751, de 10 a 11 horas. — Ignacio José Casamayou. — María del Carmen Casamayou de Carabajal. — Julia Margarita Casamayou.

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de la. Instancia en lo Civil de 6.o Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de don Leonardo José Cadenas o Cadenas Salgado, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, Montevideo, febrero 26 de 1944. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Por escritura que autorizó el Escribano Héctor J. Decia Cantón, el 22 de marzo del año en curso, se constituyó la sociedad: "KAYLON, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" de acuerdo con las bases siguientes: Socios: "SOCIEDAD ANONIMA MANUEL MARTINEZ REINA "EL TELAR", representada por los señores Manuel y Francisco Martínez Reina, por una parte y el señor AQUILINO BUTRON. Capital: $ 40.000 (CUARENTA MIL PESOS), en cuotas totalmente integradas, de mil pesos cada una. Aportes: La "Sociedad Anónima Manuel Martínez Reina "El Telar" $ 20.000 y $ 20.000 el señor Butrón. Objeto: Industria y Fabricación de Tejidos de Punto, Lanas y Similares. Domicilio: Actualmente en la calle Pablo Zufriategui N.o 946, de esta Capital. Administración Comercial: Por los representantes de la Sociedad Anónima Manuel Martínez Reina "El Telar". Administración Industrial: Por el señor Butrón. Uso de la firma: El representante de la Sociedad Anónima Manuel Martínez Reina "El Telar". Balances: el treinta y uno de diciembre de cada año. Plazo: cuatro años, el que se considerará automáticamente renovado por períodos sucesivos de dos años, en la forma establecida en el contrato. Inscripta en el Registro P. de Comercio con el N.o 66 al Fo. 201 vto. y sgts. del Tomo 2.o del Registro de Contratos a cargo del Juzgado Ldo. de 1.a Instancia en lo Civil de 6.o Turno. — HECTOR J. DECIA CANTON, Escribano.

DISOLUCION DE SOCIEDAD. — Comunicamos que hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma "VEIRANA Y LUCAS" en el ramo de instalaciones sanitarias. A los efectos legales, los interesados deberán presentarse con los justificativos de sus créditos en la escribanía de Bazzano, Misiones 1410. Montevideo, Marzo 30 de 1944. — LORENZO FRANCISCO VEIRANA. — ALFONSO LUCAS.

INDICADOR RELIGIOSO

• *Santoral del día*

DIA 19. — Santos Cayo, Expedito, Rufo, Dionisio, León IX, Jorge.

• *Liturgia*

ABRIL 19. — Miércoles: hoy se permiten misas votivas privadas y cotidianas de difuntos, tanto cantadas como rezadas.

MIERCOLES DE LA PRIMERA SEMANA DESPUES DE PASCUA, simple.

MISA del domingo precedente "Quasi modo géniti": ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta "Concede", tercera colecta "Ecclesiae" o por el Papa (en la Diócesis de Florida y Melo, la tercera colecta solamente puede ser la "Ecclesiae"), sin Credo. Prefacio de Pascua.

DIOCESIS DE FLORIDA Y MELO: Día aniversario de la elección del Excmo. y Revmo. Obispo Diocesano don Miguel Paternain. Se agrega, en todas las misas, la colecta pro Episcopo, en cuarto lugar, con la modificación de la tercera colecta arriba ya mencionada; y se suprime la colecta imperada simple.

FRAY BENTOS: primer día de las XL HORAS: dícese una única misa del Ssmo. Sacramento "Cibavit": ornamentos blancos, Gloria, una sola colecta, se omite la colecta imperada simple, Credo, Prefacio de Navidad. En las demás misas, (feriales y votivas), se agregará, como cuarta, la colecta del Ssmo. Sacramento, supriméndose la colecta imperada simple.

• *La Meditación*

Miércoles de la primera semana después de Pascua.

Cuando el amor que nos inclina a creer, nos lleva de un modo absoluto a la plena aceptación, teórica y práctica, del testimonio de Dios, nuestra fe es perfecta, y, como tal, actúa y se transforma en la caridad.

Ahora bien, ¿cuál es en concreto el testimonio de Dios que debemos aceptar por la fe? Helo aquí en resumen: Que Cristo Jesús es su propio Hijo, enviado para nuestra salvación y nuestra santificación.

El Padre Eterno quiere que la fe en su Hijo, por El enviado, sea la primera disposición de nuestra alma y la fuente de nuestra salvación: "Aquel que cree en el Hijo de Dios, tiene vida eterna: aquel que no cree, no verá la vida, y la cólera de Dios permanece sobre él". Atribuye Dios tal importancia a que creamos en su Hijo, que su cólera permanece — nótese el tiempo presente —, "permanece" desde ahora y siempre, sobre aquel que no cree en su Hijo. ¿Qué nos enseña todo esto? Que la fe en la divinidad de Jesús, es, según los pensamientos mismos del Padre, el primer requisito para participar de la vida divina; creer en la divinidad de Jesucristo es creer en todas las demás verdades reveladas.

Del libro "Palabras de Vida inspiradas en el Misal", Traducción del Apostolado Litúrgico, Editorial Desclée, de Brouwer

• *Adoración perpetua del Santísimo Sacramento*

ADORACION NOCTURNA. — Día 19: Empleados y Obreros de la Textil Uruguaya S. A. Día 20: Estudiantes de Derecho y Notariado.

TURNO DE LAS 40 HORAS. — Días 19, 20 y 21: Parroquia de Fray Bentos.

• *Federación Uruguaya de Señoritas Católicas*

Consejo Arquidiocesano. — Retiro mensual

El Consejo Arquidiocesano exhorta a todas las socias a asistir al Retiro mensual que se realizará el jueves 20 a las 15 horas en el Colegio "Inmaculada Concepción" (Martín García 1325).

• *Espacio radial eucarístico*

Todos los jueves se trasmite por C X 8 Radio Jackson, a la hora 12 esta audición, en preparación del 1er. Congreso Eucarístico Diocesano, de Melo.

Cada fecha, diserta un distinguido sacerdote sobre temas relacionados con el Augusto Sacramento del Altar.

La anterior irradiación estuvo a cargo del R. P. Pedro Migliore, Superior de los PP. de la Divina Providencia y Cura Párroco de San Carlos Borromeo, quien trató y ahondó el sentido de la genuflexión ante el Santísimo Sacramento.

Sintonice la audición de mañana, en la que podrá escuchar el siguiente tema: "La Eucaristía y la cuestión Social".



Falleció en Chile el Rdo. Padre José Audi S. J.

Acaba de fallecer, en Chile, uno de los profesores más queridos, más laboriosos y más eminentes que han desfilado por las cátedras del Colegio - Seminario: el Padre José Audi. Hubo momentos de escasez de personal en que se dijo, no sin hipérbole, pero con un gran fondo de verdad, que el Padre Audi lo hacía todo: Profesor de varias materias; prefecto de división y suplente del Prefecto General y otros mil menesteres, que llevan consigo los experimentos de física y química, de que era catedrático, que hacían multiplicar a un hombre de buena voluntad, de gran capacidad de trabajo y de no poca resolución y audacia, calcadas en una gran bondad y hombría de bien, que hacían del Padre Audi un buen amigo y un compañero inmejorable.

Siendo ya profesor de química quiso hacer un curso de prácticas, bajo la dirección del Dr. Enrique Gil, como él mismo, nos lo dijo, muchas veces, con profusión de detalles. Este fué uno de sus grandes aciertos; una de esas ocasiones que encauzan la vida de hombre y labran su porvenir. Nunca el Dr. Gil tuvo un alumno más empeñoso, ni de más firme vocación. Y de ahí que sus habilidades, como profesor, lucieron al máximo, en ese alumno que se ponía voluntariamente, en sus manos, para que lo moldease, como el alfarero el barro. Todos los alumnos del P. Audi, sin conocer la causa, vieron los efectos de este singular magisterio. Al segundo año de cátedra, el Padre Audi se presentó ante ellos, como un consumado Maestro, de esos que no tienen rival y en todas partes se imponen, por su método, por su amplitud de conocimientos y por la bondad firme y enérgica, que se impone sin violencia y arrastra con suavidad, gusto y provecho del alumno.

Nos decía un alumno del Padre Audi: ese Padre era eminente. El primer año seguía "con nosotros" la clase. Pero al segundo año: "ya era profesor". Podemos decir, con verdad histórica, que ese "ya" marcaba el cenit de la pujanza de cátedra, de aquel gran hombre, que se llamó Enrique Gil. Formó muchos hombres; más el Padre Audi, fué una de sus más puras glorias.

Muere el Padre Audi a los 72 años de edad y 57 de vida religiosa, abnegada y fervorosa, empleada casi toda en el Gobierno de varios Colegios, Casas y Seminario, en la cátedra y en la formación de la juventud, del Uruguay, de la Argentina y de Chile. Fué Prefecto General, en Santa Fe, Colegio de la Inmaculada y en el Colegio del Salvador, de Buenos Aires. En Chile ha gobernado larguísimos años con gran aceptación de todos, hasta una avanzada edad y más de medio siglo de vida religiosa, en casi todas las casa de su orden en la nación trasandina.

Es un modelo que se impone a nuestra admiración e imitación. Roguemos por él. Dios lo tenga en su gloria.

LA PEREGRINACION AL VERDUN

Un enorme y justificado interés ha despertado la próxima peregrinación al Verdún que se realizará el próximo 20.

En esta pública manifestación se rogará por la paz y las intenciones del Santo Padre.

Será como se espera un testimonio de la devoción del pueblo uruguayo.

Asociación de Agentes De Propaganda

Citación importante

La Asociación del epígrafe invita a los corredores de anuncios en general, de prensa o radiodifusión para la reunión a celebrarse el día jueves 20 del corriente a las 18 horas, en la calle Yaguarón 1156, a fin de cambiar ideas sobre el mejoramiento gremial, y proceder a la reorganización de nuestra entidad, encareciéndose su asistencia. Luis Soriano, Hugo Cavalotti, Raúl Aguerreberry, Manuel Barral Maciá. R. Cruz, Juan Esteban Bidart, Honorio Gamarra, Bernardo Collazo Belisario A. Barrote, Francisco J. Ceresa, Juan Carlos Suano, J. Andreu, José María Claret, Pedro Ballefín Espinosa, Carlos M. Cantú, José J. Arenas, Américo Zaffaroni, Pascual Mauriello, Ramón Collazo, Arífices Collazo, Enrique Pudles, Lorcto Machado.

Exposición Pesce Castro

En "Juventus"

EL próximo jueves 27, a las 18 y 45 horas, Juventus comienza el ciclo de exposiciones correspondientes al presente año, presentando al destacado y estimado artista Sr. César A. Pesce Castro, que reúne por primera vez en conjunto, 25 admirables dibujos a pluma.

Con tal motivo, la prestigiosa Institución organizadora, recibirá en su sede a nuestras principales familias, que formarán digno marco a la importante exposición que se anuncia.

Sesionó el Consejo de Ministros

Relación de los diversos asuntos tratados

El Consejo de Ministros celebró, en la mañana de ayer, su sesión semanal, bajo la presidencia del primer magistrado, doctor Juan José Amézaga, anticipándola en 24 horas a la fecha habitual, en razón de que el viernes próximo volverá a reunirse a fin de considerar el presupuesto general de gastos del presente ejercicio y el plan de recursos correspondiente.

EL HORARIO COMERCIAL

Iniciado el acto, el Gabinete volvió a ocuparse del horario comercial, que en la sesión anterior fué materia de estudio, y de la decisión adoptada por mayoría de votos, que el señor Ministro de Idustrias puso en conocimiento de la Cámara de Diputados, favorable al proyecto de su Comisión de Legislación Social, con las ampliaciones introducidas por la misma. En esta nueva oportunidad se consideró la situación creada por la expiración del plazo fijado por la ley. El señor Ministro de Industrias dió a conocer entonces la vista del Fiscal de Gobierno de 1er. Turno, en la que sostiene que se halla vigente la ley de 23 de junio de 1943, por ser permanente, mientras que no reviste ese carácter por ser de plazo fijo, la que venció el 15 del corriente. Dada la naturaleza del asunto, el Gabinete resolvió que se procediera al repartido de dicha vista, para su estudio, juntamente con las leyes que se relacionan con los referidos horarios, a fin de analizarlas en la sesión del miércoles próximo.

LAS REFINERIAS DE AZUCAR

Seguidamente, se cambiaron ideas sobre la paralización que se ha operado en las actividades de las refinerías de azúcar, como también respecto a su situación legal, conviniéndose en esperar el dictamen de la comisión especial designada, oportunamente, al efecto, el cual, posiblemente se será presentado en el correr de esta semana.

LAS COMPRAS DEL MAIZ

El señor Ministro de Ganadería y Agricultura consultó al Consejo acerca del problema relacionado con la producción de maíz resolviéndose organizar las compras con la A. N. C. A. P., y los distintos organismos del Estado, en las cantidades necesarias para atender sin dificultad los servicios que demanden la utilización de ese grano.

COMPRA DE PAPEL SELLADO

Estudiados los antecedentes relativos a la compra de papel para el sellado del próximo ejercicio, se resolvió aceptar las propuestas de la firma Deal Smith Ltda., en representación de la C. I. P. A. (Comercio Inernacional Pan Americano), por $ 55.320.00 por cuatro millones de hojas, en vista de que significa una economía de $ 31.180.00 frente a la propuesta más baja formulada por los licitantes nacionales.

PRESUPUESTO DEL I. DE QUIMICA INDUSTRIAL

Poco después, fué materia de estudio el proyecto de presupuesto formulado por el Instituto de Química Industrial, siendo aprobado por mayoría de votos.

PREMIO PARA EL CONCURSO DE GASOGENOS

A propuesta del señor Ministro de Industrias y Trabajo, se acordó destinar la cantidad de $ 2.000.00, con cargo a los proventos de esa Secretaría de Estado, con destino a premios del concurso de gasógenos a realizarse en el transcurso de la semana.

Finalmente se aprobaron numerosos asuntos de carácter administrativo propuestos por las distintas Secretarías de Estado, levantándose la sesión a las 13 y 15.

El Servicio de Examen De Colectividades En Rivera

Generoso gesto de un propietario

El Centro Departamental de Rivera, ha puesto en conocimiento del Ministerio de Salud Pública, que el vecino de aquella localidad, Sr. Marcel Hourcade, ha cedido en forma absolutamente gratuita durante seis meses, un local de su propiedad para el funcionamiento del Servicio de Examen de Colectividades.

El generoso y desinteresado gesto del Sr. Hourcade, ha motivado una nota de agradecimiento del Ministerio de Salud Pública, por la valiosa cooperación prestada que pone en evidencia elevados sentimientos de solidaridad y un bien entendido y ejemplar espíritu de colaboración con nuestras autoridades sanitarias.

Fué Ascendido el Agregado Militar Argentino

Por decreto del Gobierno Argentino ha sido ascendido a General de Brigada, el Agregado Militar y Aeronáutico a la Embajada de la República Argentina en este País, don Pedro Abadie Acuña. El Gral. Abadie Acuña ha llegado a este alto grado, luego de una larga carrera en la que le tocó el mando de cuerpos y agrupaciones de Infantería, que fué su arma, y después de haber seguido los cursos de la Escuela Superior de Guerra en la que se graduó como oficial de Estado Mayor.

HOY SE CONMEMORA EL 119 ANIVERSARIO DEL DESEMBARCO DE LOS TREINTA Y TRES

EL BIEN PUBLICO

EDICION DE SEIS PAGINAS

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

Director: DR. TOMAS G. BRENA
Redac. Responsable: Sr. Mario M. Villagran. Cuareim 2161, Apto. 4
... TELEFS.: REDACCION, 80-996. ADMINISTRACION, 80-906

AÑO LXVI — Montevideo, Miércoles 19 de Abril — N.° 20.323

Destilerias de Alcohol

La A.N.C.A.P. abrió ayer un concurso de precios

EN EL DIA de ayer, se recibieron en la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, diversas ofertas para la instalación de destilerías de alcohol en el país.

De acuerdo con los datos que hemos obtenido, se han recibido cotizaciones para instalar en total, tres destilerías, dos de las cuales tendrían una producción anual de dos millones cien mil litros de alcohol cada una; y la tercera, con una producción de seis millones de litros del mismo producto.

La Ancap, estudiará ahora las diversas propuestas, para proceder en consecuencia.

La noticia que adelantamos ha de ser recibida con interés, dado que con ello se abre una fuente de real importancia para los agricultores, al tener un adquirente seguro para las cosechas de cereales; y permitirá a la vez, arribar a alguna solución en busca del anhelado carburante nacional a base de alcohol; de persistir en un futuro, las dificultades de suministro del petróleo y sus derivados, para sustituir la nafta o reducir en cuanto sea posible su consumo.

Martirio de los Niños Polacos en la U. Soviética

LA HISTORIA no conoce un crimen más espantoso y antihumano que el destierro de un millón de niños polacos por los bolcheviques. Estas inocentes criaturas sacadas de sus hogares, muchas separadas de sus padres, fueron trasladadas de Polonia al interior de la Rusia europea y asiática.

A causa del rigor del clima, inanición, enfermedades y tratamiento sin piedad, unos 400.000 niños ya han muerto. Otros 60.000 viven en los desiertos de Siberia, en suma pobreza y miseria inaudita. Los bolcheviques ni les dejan salir ni tampoco permiten que reciban ayuda del resto del mundo.

Monseñor Gawlina, obispo castrense de las fuerzas armadas polacas, hablando por la radio a los niños de Estados Unidos sobre el martirio de los niños polacos en la Unión Soviética decía:

"Vosotros tenéis padre y madre —más ellos son pobres y huérfanos; os cubren vestidos tibios y atractivos; sólo andrajos visten sus carnes; vosotros tenéis cada día vuestro desayuno, vuestro almuerzo, vuestra cena tenéis pan, pasteles y mantecas; ellos mueren de hambre; en la noche un tibio lecho os recibe en vuestro hogar; ellos duermen en establos sobre el suelo frío.

"Ya que no podéis ir personalmente a ayudar a estos niños sin hogar, sin padre y sin madre orad para que sus miserias y padecimientos tengan fin. Compartid con ellos algo de la vida que la Providencia os regala en esta tierra. Rezad, os lo pido, para que a los niños de Polonia se les permita unirse a sus compatriotas".

Sobre cientos de miles de niños polacos que viven en condiciones espantosas en el interior de la Unión Soviética, solamente 14.000 niños pudieron salir de Rusia.

Estos privilegiados viven hoy en libertad en la India, Palestina, Persia, Egipto y Africa. Viven juntos en las colonias y reciben todo lo necesario para su desarrollo físico, intelectual y moral.

Pero a pesar de todo el cuidado que se les presta, muchos de ellos no pueden recuperar su salud debido a la extrema miseria en la cual vivían en Rusia. Como ejemplo citamos la estadística oficial del estado de salud de los niños polacos da Africa.

Hay allí, en Oudthoorn, 472 niños. Entre ellos están enfermos:

de anemia	104
de tisis avanzada .. .	172
de tisis en comienzo .	5
de malaria	178

459 enfermos y solamente 13 niños están sanos.

No cabe duda que la misma trágica suerte espera a todos los niños polacos si salieran un día de la Unión Soviética.

Todas las brillantes victorias de la Unión Soviética no pueden dar a la Europa esclavizada ningún rayo de esperanza de vida mejor y libre, cuando los bolcheviques con tanto cinismo y tanta crueldad maltratan a cientos de miles de niños inocentes. Al contrario esta prueba de barbarie y de pérdida crueldad, demuestra que los bolcheviques no han cambiado en nada.

Hay que lamentar que a pesar de los grandes sufrimientos y sacrificios que la Unión Soviética ha tenido que soportar en esta guerra, no hayan aprendido los bolcheviques a ser humanos.

Problemas de Post-Guerra

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se reunió ayer esta Comisión bajo la presidencia del Dr. Jacobo Varela Acevedo y con asistencia de doña Julia Arévalo de Roche, Dr. Roberto Berro, D. Roberto Barreira, Dr. José P. Cardoso, D. Carlos Hernández Wilder, Ing. Francisco Gómez Haedo, Dr. Agustín Ruano Fournier, D. Alejandro Silveira Zorzi y Dr. Eduardo T. Travieso. Excusaron su inasistencia los señores doctor Eduardo Acevedo Alvarez y D. César Mayo Gutiérrez.

De acuerdo con lo establecido, la presidencia sometió a consideración el informe de la Sub Comisión Especial relativo al programa de la orden del día de la Vigésima Sexta Conferencia Internacional del Trabajo que tendrá lugar próximamente en la ciudad de Filadelfia (EE. UU.).

El Dr. Ruano Fournier, integrante de la Sub Comisión, expuso con toda amplitud los fundamentos que ésta había tenido en vista al formular el informe de la referencia.

Después de un cambio de ideas al respecto, el mencionado informe fué aprobado después de introducirse en él algunas modificaciones propuestas por los Drs. Varela Acevedo, Berro, Cardoso y Travieso.

En consecuencia, se resolvió elevarlo al Ministerio de Relaciones Exteriores en respuesta a la consulta que oportunamente le fuera hecha a la Comisión Económica, Financiera y Social de Problemas de Post Guerra.

EL PARTE POLICIAL

ACCIDENTE A UN OBRERO — Juan Delgado Cirloles, oriental, casado, de 43 años, con domicilio en la calle Bayona N.o 2969, se hallaba trabajando ayer en unas obras de saneamiento que se realizan en la Avenida Costanera y 2.o Oficial cayendo en una zanja en un descuido. Resultó con la fractura del pie izquierdo.

La Asistencia Pública lo condujo al Instituto de Traumatología. Intervino la policía de la Seccional 26a.

SE LESIONO EN LA FRENTE. — Oscar Vázquez, menor de 3 años, con domicilio en calle 25 de Mayo N.o 122 dió un traspie delante de la puerta de su casa y cayó al pavimento resultando con lesiones en la frente. La Asistencia Pública lo condujo al Hospital Pedro Visca. Intervino la policía de la Seccional 1a.

DECESO DE UN ACCIDENTADO. — Francisco Zanabria que anteayer sufriera un grave accidente en el interior del establecimiento de la Conaprole y fuera conducido al Hospital Maciel, falleció ayer a consecuencia de las graves lesiones recibidas.

REMITIDOS. — José Ascone y Gilberto Suárez Risso por vagancia; Constantino Andrade Roldán y Ramón Roquette Vidal por ebriedad y desorden; Moisés Gilberman por faltar respeto a la autoridad; Rafael Martínez Gallardo por hurto.

EL TIEMPO

PRONOSTICO PARA HOY

Cielo: Algo nublado e inestable.

Vientos: Del N. al E. suaves y moderados.

Temperatura: En paulatina ascensión.

SE CUMPLE hoy un nuevo aniversario del desembarco de los 33 Orientales en la Playa Agraciada. Con tal motivo distintas instituciones nacionales recordarán la histórica fecha patria, primer paso efectivo para nuestra total independencia.

LA ASOCIACION PATRIOTICA

La institución del epígrafe, exhorta a todos los orientales a que asistan al acto que se realizará hoy a las 18.30 horas en la Plaza de los 33.

El programa que se cumplirá durante el día de hoy es el que sigue:

A LA SALIDA DEL SOL: Izamiento de las banderas Nacional y de los Treinta y Tres en los mástiles levantados en la plaza del mismo nombre, por un oficial del Cuerpo de Bomberos. Toque de Diana por la banda del mismo cuerpo. Salva de 21 bombas.

A LAS 12 HORAS: Salva de 21 bombas en la Plaza de los Treinta y Tres.

A LAS 12.45 HORAS: Discurso por el primer vice presidente de la Asociación, profesor don Juan Bautista Silva, alusivo a la efemérides que se conmemora por la onda del SODRE, en representación de la Asociación Patriótica del Uruguay.

A las 17 horas: La Banda Policial iniciará en la Plaza de los Treinta y Tres, la ejecución de un programa de marchas militares que se prolongará hasta el comienzo del acto oficial.

A las 18 y 30 horas: Iniciación de la ceremonia oficial, con el siguiente orden:

1.o Himno Nacional por la Banda Policial; 2.o Discurso del delegado del Poder Ejecutivo, subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, Sr. Andrés Shaw; 3.o Discurso del delegado de la Asociación Patriótica del Uruguay, coronel don Carlos Iribar, primer sub-jefe del Estado Mayor General; 4.o Discurso del representante de las Fuerzas Armadas de la Nación, coronel Carlos De Anda, director del Instituto Militar de Estudios Superiores; 5.o Discurso del delegado de la Asociación Patriótica de Soriano; 6.o Marcha militar, por la Banda Policial.

EXHORTA LA COMISION DE FOMENTO EDILICIO DEL CORDON

La Comisión de Fomento Edilicio y Social del Cordón, adhiriéndose a la conmemoración del 19 de abril, exhorta a los vecinos de la zona a concurrir a los festejos que tendrán lugar en la plaza de los Treinta y Tres a las 18 y 30 horas. Asimismo encarece el embanderamiento de los frentes de los edificios a fin de exteriorizar más fervorosamente el sentimiento patriótico en esa magna fecha. — *Luis A. Matteo*, presidente: *Walter Perna*, Secretario General.

EL CENTRO DON BOSCO

En la sede social del Centro Don Bosco, en la calle Maldonado 2116, se efectuará con motivo de la efemérides patria, un acto literario-musical hoy a las 21 y 15 horas.

DE LA JUVENTUD PATRIOTICA

Esta institución exhorta al público, a concurrir a los diferentes festejos, y a la vez realizará en su sede de la calle Maldonado, una ceremonia a la hora 20.

LA COMISION COORDINADORA DE LA JUVENTUD URUGUAYA

La Comisión Coordinadora de la Juventud Uruguaya, organizó un desfile, que recorrerá la calle 18 de Julio, desde la Plaza del Gaucho a las 18 horas, a la Plaza Independencia.

Se descuenta el éxito del mismo.

EXHORTACION DEL CENTRO DE OBREROS GRAFICOS

Con motivo de realizarse hoy el gran desfile organizado por la Comisión Coordinadora de la Juventud, en conmemoración del nuevo aniversario del desembarco de los Treinta y Tres, en el que la juventud uruguaya manifestará su fervor patriótico y sus aspiraciones: unidad contra el fascismo, reglamentación del aprendizaje, plazas de deportes, etcétera, la Comisión Juvenil del Centro de Obreros Gráficos exhorta a concurrir a este gran acto a todos los obreros del gremio. A los integrantes de los clubes de la Liga Gráfica de Deportes se les pide que concurran con sus distintivos, y a los ciclistas del gremio, con sus máquinas para participar en la gran caravana ciclista, que será encabezada por Leonel Rocca y otros destacados deportistas.

El acto comenzará a las 18 horas en el Monumento al Gaucho y las organizaciones obreras deberán encontrarse previamente en la calle Médanos.

El Senado Votó Cien Mil Pesos Para una Escuela en San Juan

Bajo la presidencia del doctor Brum, sesionó ayer, el Senado dándose lectura en primer término a los asuntos entrados.

ESCUELA EN SAN JUAN.

Luego se entró a la orden del día, considerándose en primer término el proyecto referente a la construcción de una escuela en San Juan.

Apoyaron la sanción de este asunto los señores Mayo Gutiérrez, Haedo y el Dr. Giambruno quedando luego aprobado el proyecto que pasa al Ejecutivo con el texto que sigue:

"Artículo 1°. — Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir hasta la cantidad de cien mil pesos para la construcción de una escuela pública en la ciudad de San Juan, Provincia del mismo nombre, República Argentina con la intervención de las Direcciones de Arquitectura del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal y del Ministerio de Obras Públicas.

Art. 2°. — Amplíase en cien mil pesos el monto de la "Deuda Obras Públicas 5 % de 1942", que autorizan el Decreto - ley N°. 10.196 y la Ley de 2 de agosto de 1943.

PRESUPUESTO DE QUIMICA Y FARMACIA.

A continuación y sin motivar debates, se aprobó el siguiente proyecto que pasó también al Ejecutivo

Artículo 1°. — Modifícase el Item. 17.09 — Facultad de Química y Farmacia — del Presupuesto General de Gastos (Ley 26 de diciembre de 1941) en la siguiente forma: 1 Profesor de Práctica de Fábrica: $ 1.140.00 anuales.

SUELDO FINAL POR EL EJERCICIO 1944

Se consideró, después aprobándose sin originar discusiones, el proyecto que damos a continuación, y que pasó a la Cámara de Diputados.

Artículo 1°. — Declárase que la supresión del beneficio del sueldo final dispuesto por el Decreto - ley de 1°. de julio de 1940 y disposiciones que lo prorrogaron, cesa en sus efectos el 31 de diciembre de 1943.

Art. 2°. — Comuníquese, etc.

ASUNTOS APLAZADOS.

Por no haber el quórum suficiente para concederlo se aplazó la venia que solicita el Ejecutivo para designar al doctor Acosta y Lara, Director de Enseñanza Secundaria.

Después de un breve debate se resolvió pasar nuevamente a Comisión el proyecto que prorroga la aplicación del artículo 201 de la Ley Orgánica Militar, referente a los asimilados.

COMISION A. DEL PODER LEGISLATIVO.

Se procedió después a la elección de los miembros que han de integrar la Comisión A. del Poder Legislativo, resultando electos los señores senadores Arroyo Torres y Echegoyen.

SOBRE UNA VISTA FISCAL.

Luego el Dr. Berro, se refirió a los términos en que se expresa el fiscal, Dr. Mora Rodríguez, en la vista fiscal solicitada por el Ministerio de Industrias, referente al horario del comercio.

Considera que esas expresiones son agraviantes para el Senado y por lo tanto lo somete a su consideración.

Tras un breve cambio de ideas se resolvió pasar todo lo actuado al Ministro de Instrucción Pública.

La sesión no fué para más.

El P. Ejecutivo Integró El Jurado Avaluador De C. Inmobiliaria

Por el Ministerio de Hacienda acaba de dictarse el siguiente decreto:

Debiendo integrarse el Jurado Avaluador de Contribución Inmobiliaria para el año en curso, en el departamento de Montevideo;

Atento a lo dispuesto en el artículo 11. de la Ley de 4 de enero de 1934;

El Presidente de la República, Resuelve:

Nómbrase para integrar dicho Jurado —en carácter de titulares a los señores Juan Larrain Otelza, José Luis Rodríguez Techera, Dr. Pascual Vero, José Luis Santayana, Santiago Pozzo, Julio Mailhos, Juan Pelrano Vianale, Bernardo Darnaud, Federico Salveraglio, Diego de Arteaga Heber.

Suplentes: Sres. Antonio Sucenu, Joaquín Castillo, Manuel Antonio Parodi, Dr. Alfredo Etchegaray, Antonio F. Braga, Rodrigo Acosta y Lara, Antonio J. Vivo, Juan Zubizarreta, José Ameglio y Borrea, Dr. Juan Vicente Chiarino.

Comuníquese a la Dirección General de Impuestos Directos y pase a la Contaduría General de la Nación. — Fdo: AMEZAGA HECTOR ALVAREZ CINA.

Conferencia Sanitaria en Wáshington

ACTIVIDADES DE LOS REPRESENTANTES DEL URUGUAY

EN LA PROXIMA semana comprendida del 22 al 29 del mes en curso, se reunirá en Wáshington, la IV Conferencia Panamericana de Directores de Sanidad, a la que asistirán como representantes de nuestro país, los Profesores Dres. Rafael Schiaffino, Director de la División de Higiene del Ministerio de Salud Pública, y Enrique M. Claveaux, Director del Instituto de Epidemiología y Enfermedades Infecciosas "Dr. José Scoseria".

El Dr. Schiaffino hará en dicha conferencia una exposición sobre el Estado actual de la Sanidad en el Uruguay y acerca de las actividades que se propone desarrollar el Gobierno, desde el Ministerio de Salud Pública con la cooperación del Servicio Interamericano de Sanidad.

El Dr. Claveaux se refirió a su vez, a tres conquistas de orden higiénico en el Uruguay; a la Organización de Clínicas Preventivas, y a la Higienización de la leche. Invitado además por varias Universidades Americanas, pronunciará el Dr. Claveaux, tres conferencias en inglés, que versarán sobre los temas siguientes: "El tratamiento biológico de la parálisis infantil por el empleo de la medicación de Shok y la toxina tetánica"; "Regulación del tratamiento en las enfermedades de la glándula tiroidea" y "Antivirusterapia en general y comprobaciones en el Instituto de Epidemiología y Enfermedades Infecciosas del Uruguay".

Pago de Tributo Aduanero

Nuevo decreto del Poder Ejecutivo

"Por el Ministerio de Hacienda se dictó este decreto;

"Vistos: estos antecedentes promovidos por la Dirección G. de Aduanas en el sentido de modificar el art. 27 del decreto de diciembre 7 de 1943, referente al régimen de previo pago de los tributos aduaneros;

Resultando: que la citada disposición impone multas a las mercaderías que no se retiren de los depósitos o ramblas dentro del término de 15 días hábiles contados desde la fecha de la numeración del permiso respectivo y la práctica de esa disposición ha demostrado que en muchos casos se ha excedido el plazo mencionado, por demoras del trámite aduanero, no imputables al importador de la mercadería;

Considerando: que la aplicación de las multas fijadas en el art. 253 de la ley de marzo 13 de 1863, solo puede efectuarse después de terminado el despacho y cuando las mercaderías están en condiciones de ser retiradas del recinto aduanero, situación que no siempre se liquida dentro del término de 15 días indicado en el art. 27.° en vigencia;

Considerando: que, de acuerdo con el propósito que inspiró el régimen de previo pago de los tributos aduaneros instituído por el decreto de diciembre 7 de 1943, es indispensable que el pago de los mismos se efectúe inmediatamente después de liquidados e intervenidos los permisos por la Contaduría de la Aduana.

Considerando: que en muchos casos de despachos efectuados por organismos públicos se ha constatado que los trámites y requisitos administrativos inevitables, han producido demoras considerables en el desarrollo de la operación aduanera, causándose multas que no pueden imponerse porque el Estado se las aplicaría a sí mismo, precisamente por cumplir las disposiciones reglamentarias que le rigen. Por los fundamentos expuestos y los que se contienen en la nota de la Dirección General de Aduanas. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA:

Artículo 1.o — Sustitúyese el art. 27.° del decreto de diciembre 7 de 1943 por el siguiente:

Art. 27.o — Los Despachantes e Importadores tendrán los siguientes plazos para el pago de los derechos y para el retiro de las mercaderías: A) Tres días hábiles contados a partir de la intervención previa de Contaduría a que se refiere el artículo 16.°, para proceder al pago de los derechos adeudados; — B) Dos días hábiles contados a partir del día del pago de los derechos, para proceder al retiro de las mercaderías cuando se trata de despachos en patios y quince días hábiles para los despachos en rambla. La falta de pago dentro de los tres días a que se refiere el apartado a) de este artículo, dará lugar a la suspensión de la firma despachante, sanción que dictará de inmediato la Dirección General de Aduanas. Transcurridos los plazos indicados en el apartado b) de este artículo, para el retiro de las mercaderías, se aplicará la multa de un peso por día y por bulto cuando se trate de mercaderías o efectos envasados y una multa de un peso por día y por cada cien pesos ($ 100,00), de valor aduanero, cuando se trate de mercaderías o efectos no envasados. Quedan exceptuados de esta multa los despachos de mercaderías, artículos o efectos destinados a Oficinas del Estado, Entes Autónomos, Servicios Descentralizados, Municipios y Establecimientos Públicos en general. El producido de la multa se destinará a Rentas Generales. Cuando medien circunstancias especiales, debidamente justificadas, la Dirección General de Aduanas, podrá conceder prórrogas de tres días hábiles para el retiro de las mercaderías de despacho en patios; y de 15 días hábiles para el retiro de mercaderías de despacho en rambla.

Disposiciones Transitorias. — Déjanse sin efecto las multas aplicadas por la Dirección General de Aduanas en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 27.° del decreto de diciembre 7 de 1943 que ahora se modifica.

Artículo 2.o — Comuníquese, etcétera. — Fdo.: AMEZAGA, — Héctor Alvarez Cina".

Importación de Azúcar Refinado

Se lleva a conocimiento de los interesados que se ha resuelto proceder a la apertura de una nueva cuota de 100.000 (CIEN MIL) SACOS DE 60 KILOS CADA UNO DE AZUCAR REFINADA CRISTAL que se encuentran en ADUANA procedentes de BRASIL y que se distribuirá de acuerdo con las condiciones establecidas en el decreto del P. E. de fecha 3 de marzo último.

Se ha resuelto asimismo establecer un plazo que vence el próximo día VIERNES 21 del actual a las 17 horas, para la presentación de las cartas-solicitudes correspondientes ante el DEPARTAMENTO DE INFORME Y TRAMITE.

Se hace saber igualmente que los interesados que se hubieren presentado al Organismo para ser tenidos en cuenta en la distribución de la mencionada cuota, podrán dirigirse ante el citado Departamento de Informe y Trámite el día SABADO 22 del corriente de 9 a 10 horas, a los efectos de enterarse de las respectivas adjudicaciones.

Se aclara, por lo demás, que las fichas de importación que se gestionen, una vez de conocida la cuota-parte concedida, deberán ser formuladas en PESOS URUGUAYOS por el importe que resulte luego de consultado el Banco de la República (Dpto. Comercial) al respecto y presentadas a este Organismo conjuntamente con el comprobante de pago respectivo, no más tarde del MARTES 25 del actual a las 15 horas. Vencido ese término sin haberse cumplido con dichos requisitos, se considerarán desistidas las adjudicaciones de azúcar a que se hace referencia en el presente aviso.